

PLAN ALEMÁN SEGÚN ROBERT CECIL

LOS ALEMANES SE PREPARAN A UNA NUEVA OFENSIVA YA EMPIEZAN...

Hoy hace cuarenta y cuatro días, es decir, más de seis semanas, que comenzó la gran ofensiva de los alemanes contra los aliados de Occidente. Y como los ejércitos que atacaron, no obstante su masa y su formidable aparato de destrucción y sus generales sabios y enérgicos, y sus reservas casi infinitas, no han logrado nada decisivo, la Prensa alemana ha iniciado una maniobra que tiene sus antecedentes en otras campañas periodísticas hechas en circunstancias parecidas y por motivos análogos.

Se recordará que apenas creyó el mando germano, allá por el 23 ó el 24 de marzo, que von Hutier, von Marwitz y von Below habían conseguido la ruptura estratégica, lanzó un triunfal radiograma en que se denominaba a la ofensiva «La batalla del Kaiser».

Pero no ha vuelto a aparecer frase tan atrevida en ninguno de los radiogramas posteriores expedidos desde Nauen. Ya, la batalla no es del Kaiser, ni siquiera del Kronprinz. Es la batalla de Hindenburg, ó, mejor dicho, de Ludendorff. Las responsabilidades morales se van esfumando. Probablemente, si pasa el mes de mayo y no se ha podido ofrecer al pueblo teutón un resultado tangible, se buscará un «bouc émissaire», una cabeza de turco, y se descargará sobre ella la responsabilidad del fracaso.

El Marne fué origen directo del castigo que sufrieron von Moltke y von Kluck. Verdun determinó la caída de von Falkenhayn y von Haeseler. Si hay desventaja final para Alemania en la presente enorme batalla, ¿sobre quién se acumularán las consecuencias? Porque el interés dinástico tiene que ser anterior y superior a toda justicia equitativa. Nadie ignora, por ejemplo, que Verdun fué obra del Kronprinz. El Kronprinz, desde la toma de Longwy, había estado encargado del sector del Argona. Batido por Sarrail, quería el desquite. Y por consejo é instigación suyos eligióse, para el intento de ruptura, el campo atrinchado de Verdun...

Sin embargo, fueron von Haeseler y von Falkenhayn los destituidos porque no tuvo éxito la empresa...

Y ahora, la Prensa alemana, obedeciendo, naturalmente, a una consigna de lo alto, empieza a contar á sus lectores—que son los lectores más fáciles de engañar del mundo—que la ofensiva actual no es debida á iniciativa del Kaiser y del Kronprinz; que fué impuesta por el gran Estado Mayor y por el jefe supremo de éste; que es Ludendorff más que Hindenburg; que Guillermo II y el Príncipe heredero ven con tristeza cómo sigue la bárbara mancha inútil...

Es muy significativo todo esto. Hay que considerar esos artículos, sueltos, telegramas y comentarios que aparecen, semejando guerrilleros morales, en la Prensa germana; como preludios de la confesión de la derrota. Aún, claro es, Ludendorff alcanzará á fondo. Todavía hará un esfuerzo gigantesco. Mas si le rechazan por cuarta vez, veremos cómo en Alemania escogen culpables simbólicos para llevarles al sacrificio, y desencadenan, por medio de los neutros complacientes y de los anarcosocialistas atudescados, una nueva ofensiva pacifista, á base de intrigas y de corrupciones...

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Éxito aliado en Oriente.
París, 3. Actividad de la artillería por ambos lados, al Oeste de Vardar-Dobropolje. Como resultado de un golpe de mano, ejecutado con éxito contra los puertos enemigos de Macukovo (en la orilla Este de Vardar), las tropas británicas han infligido á los enemigos pérdidas y capturado cierto número de prisioneros.
Los aviadores británicos bombardearon la retaguardia enemiga. Un aparato enemigo fué derribado al Sur de Guevgueli por un avión francés durante la tarde. Una tentativa llevada á cabo por el enemigo esta mañana en la vecindad de Hebuterne, fué rechazada. Excepto actividad por ambos lados, no hay nada nuevo que señalar. (Agencia Radio.)

Pequeñas acciones.
París, 4. Comunicado del medio día.—Bombardeo bastante violento en la región del Aves.

Hemos realizado varios golpes de mano más allá del Oise, en el Ailette y al Oeste de la Ponnelle, haciendo cierto número de prisioneros.
Una tentativa enemiga en el sector de Ca-

valieux-de-Courcy y dos al Norte y al Noroeste de Reims, no tuvieron éxito.

Noche tranquila en el resto del frente. (Agencia Radio.)

ALEMANIA

Actividad limitada.

Koenigswusterhausen, 4. Frente occidental de la guerra.—Grupos del Príncipe heredero Rupprecht y del Príncipe heredero alemán. No ha cambiado la situación en los frentes de batalla.

Hubo gran actividad de artillería en muchos sectores, especialmente también durante la noche.

En la región del Kemmel y á ambos lados del Aves aumentó hoy por la mañana, logrando adquirir gran intensidad.

Rechazamos un ataque parcial inglés al Sudoeste de Arras.

Grupo von Gallwitz.—Delante de Verdun creció la actividad de la artillería.

Grupo del duque Albrecht.—Después de avances exploradores enemigos lanzados sin éxito alguno en el frente de Lorena, fué muy limitada por la mañana la actividad entre ambos bandos.

Por la tarde creció el fuego de artillería en el bosque de Parroy y al Oeste de Blamont, menguando al caer la noche.

Ayer derribamos 25 aparatos aviadores enemigos y dos globos cautivos. El teniente Buckler alcanzó su victoria aérea número 33, y el teniente Puetter la suya número 22.

El avance en Finlandia.
Teatro oriental de la guerra.—Finlandia.—La parte Sudoeste de Finlandia ha quedado libre de enemigos.

Tropas alemanas, en unión de batallones finlandeses, atacaron al enemigo entre Lohti y Tavastesus, rodeándolo y batiéndolo, después de una lucha de cinco días y á pesar de una lucha acérrima y desesperada, así como de intentos de perforación enemigos.

Fuerzas finlandesas se interpusieron, impidiendo al enemigo la retirada hacia el Norte. Rodeado por todos los lados, el enemigo depuso las armas después de haber sufrido grandísimas y sangrientas bajas.

Cogimos 20.000 prisioneros, 50 cañones, 200 ametralladoras y miles de caballos y de vehículos. (T. S. H.)

AUSTRIA

Lucha intensa.
Viena, 4. Ayer creció la actividad en todo el frente, entre Giudicaria y el Adria, llegando á adquirir gran intensidad.

El 1.º de mayo el primer teniente von Fiala alcanzó sus victorias aéreas números 15, 16 y 17. (T. S. H.)

BELGICA

Fuertes cañoneos.
París, 4. Parte oficial belga.—Durante la noche pasada, los disparos de las ametralladoras y de la infantería hicieron fracasar un ataque alemán localizado contra las trincheras de la zona de Nieuport.

Hacia Dixmude y en la región del Norte de Langemarck se luchó con bombas y granadas de mano.

Por la tarde aumentó en todo el frente la actividad de la artillería, principalmente en la región de Boesinghe, en donde esta actividad fué precedida de tiros de destrucción de ocho baterías.

En un combate aéreo derribamos un aeroplano enemigo, que cay ó entre nuestras líneas y las del enemigo. (Agencia Radio.)

TURQUIA

Ataques violentos.
Koenigswusterhausen, 4. Siguen sin interrupción las luchas acérrimas en la región del Jordán oriental.

El enemigo dirigió sus ataques con especial violencia contra nuestras posiciones al Norte de la carretera Jericho-Es-Salt.

Todos sus esfuerzos no lograron acercarle á sus fines.

Sus bajas van en aumento. El número de los cañones cogidos aumentó ayer.

Frente de Mesopotamia.—Fuertes contingentes ingleses lanzaron un avance contra nuestras tropas escalonadas al Sur de Keruk. Los ingleses no persiguieron á los destacamentos retirados por nosotros.

El capitán Schupz derribó un aparato enemigo, alcanzando, por lo tanto, su victoria aérea número 8 en la región de Erak.

En los demás puntos del frente no ha cambiado la situación.

Tropas alemanas ocuparon el 1.º de mayo Sebastopol, encontrando allí la mayor parte de la escuadra rusa del mar Negro: barcos de línea, destroyers, submarinos, así como barcos mercantes.

El barco de guerra turco «Sultán Jahus Selim Hamidig» y algunos de nuestros torpederos entraron el 2 de mayo, al anochecer, en Sebastopol, después de un viaje dificultoso, pero feliz, á través de la región sembrada de minas. (T. S. H.)

LOS BALKANES

La señora de Jenesco.
Copenhague, 4. Se anuncia que Mme. Taje Jenesco, esposa del eminente hombre de Estado rumano, ha muerto á consecuencia de un accidente de caballo. (Agencia Radio.)

EL PLAN DE ALEMANIA

Declaraciones de Robert Cecil.

Londres, 4. Lord Robert Cecil ha hecho en una entrevista las siguientes declaraciones sobre las tentativas pacifistas de Alemania:

«Siempre ha esperado para este movimiento pacifista á que termine la ofensiva en Occidente.»

«Esto evidentemente forma parte de la política del enemigo, pero no es más que para el uso interno.»

«Yo creo que la idea general de los alemanes es continuar combatiendo en Occidente hasta que pongan la inspección completa del comercio en Oriente.»

«Esperan que con un Gobierno germanófilo en Rusia, bien establecido y con recursos de este país, no haya motivos para no sostener la lucha contra el Mundo entero y vencer.»

«Yo no creo en el éxito de este plan; pero es evidente que ésta será su política si no pueden obtener en Occidente un éxito definitivo.»

«Si fracasan en Occidente, vendrá un período difícil para Alemania.»

«Su política será entonces hacer creer al pueblo que la paz está próxima, pero que hay que resistir hasta la cosecha rusa.»

«Creo que si no deben contar mas que con sus propios recursos, saben que no pueden resistir mucho tiempo.»

«Tendrán que hacer, pues, una gran ofensiva pacifista, principalmente dirigida contra Inglaterra.»

«Esto es, las proposiciones serán, en su pensamiento, interesantes para este país, y no es que por estas proposiciones deseen sinceramente la paz, sino que quieren conservar el ánimo del pueblo alemán hasta que hayan establecido la posición que juzgaran inexpugnable.» (Agencia Radio.)

LOS ALEMANES

EN UKRANIA

Dice la Prensa escandinava.

Londres, 4. Casi todos los periódicos escandinavos comentan el conflicto alemán en Ucrania, según noticias de Copenhague.

El «Politiken» escribe: «Este conflicto tiene por causa la política seguida por las Potencias centrales con sus vecinos del Este. Las provincias bálticas de Rusia, lo mismo que Ucrania, están destruidas, y lo único que ha hecho Alemania es crear unos nuevos Balcanes en Oriente.» (T. S. H.)

Órdenes revocadas.

Amsterdam, 4. Han causado muy mala impresión las detenciones hechas en Ucrania por el general von Eichhorn. Alemania ha enviado inmediatamente un radiograma ordenando que se ponga en libertad á todos los detenidos. Von Eichhorn y von Aum han sido llamados á Berlín para dar detalles completos sobre la situación, y no es probable que regresen á Ucrania. (Agencia Radio.)

Declaraciones de Braun.

Basilea, 4. El subsecretario de Estado, Braun, hizo ayer en la Comisión del Reichstag algunas declaraciones sobre la situación en Ucrania.

Según Braun, Ucrania podría entregar este año un millón de toneladas de cereales.

Últimamente suministró 200 vagones diarios.

Braun añadió que la situación interior de Ucrania es incierta; los funcionarios alemanes y los delegados ucranios están protegidos por soldados.

La gran dificultad está en el aprovisionamiento de carbón para los trenes.

Siendo los bolcheviques dueños de los yacimientos hulleros, el carbón necesario viene enteramente de Alemania y Austria.

Los pagos son difíciles; Alemania ha hecho una emisión de papel del Imperio al cambio del rublo para facilitar las transacciones.

«Es difícil—concluyó diciendo Braun—prever el curso de los acontecimientos; pero es posible la caída de la Rada.»

«Esta no ha hecho nada para hacer desaparecer las pretensiones de los campesinos ucranios, que prefieren vender á los rusos antes que á los alemanes.» (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES

Holanda y Alemania.

Basilea, 4. La Gaceta de Francfort anuncia que las negociaciones entre Holanda y Alemania están muy avanzadas y que ya puede casi considerárselas como terminadas.—(Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES

Entrevista de Emperadores.

Basilea, 4. El «Lokal Anzeiger» confirma la próxima entrevista de los Emperadores de Austria y Alemania. El Emperador Carlos irá acompañado de Burian, y ambos Soberanos tratarán de las cuestiones pendientes, especialmente de la paz con Rumania, de los problemas polacos y de las consecuencias de la paz de Brest-Litowsky. (Agencia Radio.)

Más cañones monstruos.

Amsterdam, 4. El corresponsal de la frontera declara que los alemanes construyen en

Seraing, cerca de Lieja, cañones del mismo tipo que los que se emplean actualmente para el bombardeo de París. Para esto han requisado las fábricas Cockerill. Todos los que se negaren á trabajar serán deportados á fines de este mes. (Agencia Radio.)

Acusaciones contra Seidler.

Basilea, 4. Con respecto á la carestía en Bohemia los alemanes acusan al ministro de favorecer á sus expensas á los checos.

«Las Últimas Noticias», de Munich, declara: «Seidler se esforzó en dar pan á esos checos, y el hambre de los alemanes de Bohemia no le interesa.»

«Conoce su lealtad y se contenta con dar órdenes á la censura.»

«Inútil precaución. Nuestros enemigos saben á qué atenerse.»

«A Seidler le basta con impedir que los alemanes conozcan las vergüenzas de su administración. Tal política tendrá sus frutos.» (Agencia Radio.)

BOMBARDEO DE PARÍS

Una pieza reducida al silencio.

París, 4. Comunican del frente que ha sido perfectamente comprobado que el día 3 de mayo un golpe afortunado alcanzó á una de las piezas de largo alcance que bombardean á París, siendo ésta la causa del silencio prolongado del cañón. (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALEMANA

Las pérdidas alemanas.

Amsterdam, 4. Las pérdidas alemanas en las batallas de Picardía y de Flandes alcanzan proporciones aterradoras. Los días 9, 11 y 12 de abril se vieron durante el día, en el camino de hierro de Namur á Lieja, 265 trenes de heridos que regresaban á Alemania. Los alemanes deben emplear para transportar á sus heridos los vagones abiertos que utilizan para el transporte del carbón.

También el movimiento fué muy activo especialmente en el camino de hierro de Lovaina á Aquisgran.

Los hospitales, conventos, escuelas y fábricas de Bélgica están abarrotados de heridos. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

El proceso Cavallini.

Roma, 4. El capitán De Robertis acaba de terminar la instrucción en el asunto Cavallini y comparsa. Una vez terminado el informe, transmitirá todos los papeles á las autoridades judiciales militares. (Agencia Radio.)

LOS NIÑOS Y LA GUERRA

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

6 de abril.

No es el menos interesante de los aspectos de la guerra el efecto que ésta causa en los niños. A muchos niños alemanes les ha hecho criminales; á muchos niños ingleses les ha vuelto melancólicos y pensativos. Es difícil abrir un periódico alemán sin encontrar un grito de alarma ante el desarrollo de la criminalidad infantil. El número de niños que son juzgados por delitos de sangre ó de hurto es ya diez ó doce veces mayor que hace cuatro años, y no cesa de aumentar de mes en mes.

Las causas del fenómeno son fáciles de hallar. La familia alemana está constituida sobre principios análogos á los del Estado alemán. Aun reconociéndose, como se reconoce, en Alemania la capital importancia de la disciplina interna, no sólo se estima necesario completarla con la disciplina externa, sino que, en último término, se fia más en ésta que en aquélla, más en la autoridad y en la disciplina que en el ejemplo y en la educación. En otras palabras: al niño alemán le hacían bueno la vara del maestro y la mano del padre, aunque también las palabras de uno y otro.

Pero la guerra se ha llevado al padre y casi á la madre, porque ha obligado á ésta á ir á la fábrica. El niño se ha quedado solo en casa y en la calle. Es verdad que ha quedado el maestro en algunos casos. En otros, tampoco, porque también el maestro ha ido á la guerra, y Alemania no había preparado un personal de maestras que pudiera reemplazar á los maestros. El antifeminismo de Alemania, su desconfianza respecto del valor de la mujer como educadora, ha hecho que no hubiese allí mujeres en número bastante para poder suplantar á los hombres en la escuela. Y ello no ha ocurrido, naturalmente, en Inglaterra, porque aquí era ya antes de la guerra femenino el personal docente en las escuelas elementales.

Así, que la causa fundamental de la súbita explosión de la criminalidad infantil en Alemania ha de hallarse en haber desaparecido los frenos que la contenían desde fuera por coacción mecánica. A esta causa ha de añadirse la de las grandes privaciones que viene padeciendo desde el principio de la guerra la inmensa mayoría de las familias alemanas. Los niños se han encontrado con menos alimentos, con menos calefacción y con peores vestidos de los que tenían antes de la guerra, y, por añadidura, sin el miedo al padre y al maestro. Y el resultado de ambas causas ha sido el desarrollo de la criminalidad.

Los moralistas ven el porvenir con ojos negros. No sospechaban que los niños pudieran ser tan malos. Las casas de corrección, adonde van los niños condenados por los jueces, no les inspiran la menor confianza. Las casas de corrección y los reformatorios no serán eficaces hasta tanto que no se consiga que sean dirigidos por verdaderos genios pedagógicos, que sepan llegar al alma de los niños. Como los genios pedagógicos son pocos, las casas de corrección no corrigen, sino que más bien tienden á empeorar á sus alumnos con el ejemplo de los peores, que suelen ser los más enérgicos y listos de los chicos. ¿Qué va á ser de Alemania, se preguntan los moralistas, cuando estos niños desmoralizados lleguen á ser hombres?

Muy distinto es el efecto de la guerra sobre los niños ingleses. Aquí no hay privaciones, á pesar del cierre temprano de teatros y cafés y de haber sido puestos á ración los principales alimentos. Mejor dicho. Aquí no sufren privaciones mas que los ricos, que ya no encuentran criados ni criadas y que han visto doblarse ó triplicarse los impuestos que pagaban y reducirse á menos de la mitad el valor de su dinero. Los pobres están como nunca habían estado. Sobre trabajo y se paga bien. Y la marcha de los hombres á la guerra no ha sido tan universal como en Alemania, ni podía afectar como en Alemania la disciplina familiar, por lo mismo que siempre ha sido aquí tan grande la influencia de la mujer. Así, que la mayor influencia que la guerra ha ejercido sobre los niños consiste en haberlos hecho más melancólicos y pensativos que antes eran.

Días pasados se hablaba de la guerra en el comedor de una familia rica. Uno de los presentes expuso opiniones que no eran pesimistas, pero que tampoco pecaban de optimismo. Los niños las escuchaban con los ojos muy abiertos. Se retiraron los niños y la dueña de la casa, y al cabo de otro rato bajó ésta para decir:

—Se me había olvidado rogarles que no hablásemos de la guerra delante de los niños. El mayorcito (un chico de unos diez años de edad) está llorando en su cuarto. Tengo que cuidarme de que no lleguen periódicos á sus manos, porque le afectan demasiado las noticias de la guerra.

Se habló en seguida de los niños de otras familias conocidas, y se reveló que la guerra afectaba también de la misma manera á muchos de ellos. En muchas escuelas se procuró hablar de la guerra lo menos posible. El hecho positivo es que el solo pensamiento de la guerra se basta para afectar profundamente á los niños. Y no hay ya manera de apartar la guerra de los ojos de un niño. La guerra está en todas partes y en todos los espíritus, lo mismo en Londres, que en las provincias, que en el campo. Los niños de Londres se han despertado más de veinte veces para oír durante dos y tres horas seguidas las andanadas de los miles de cañones que defienden la Metrópoli contra los globos y los aeroplanos enemigos. Los de las provincias no cesan de oír el zumbido de los propios aeroplanos, que se ejercitan á millares para ir á la guerra.

Pero los niños de Inglaterra eran los más felices del Mundo antes de la guerra. Quizás de nada se han cuidado tan sistemáticamente los ingleses como de apartar enfermidades del cuerpo del niño y cuidados de su frente. Los maestros ingleses pueden jactarse de que nadie se acuerde de la escuela en Inglaterra sin pensar en ella como en el perdido paraíso. Y lo mismo procuran hacer los padres en la casa. Los cuidados son para ellos solos; todos creen, hasta los más egoístas, que la felicidad es el derecho de los niños. Si no se les mira es precisamente para que sean más felices. ¡Ya tendrán tiempo de saber lo que son penas!

No estoy seguro de que sea éste el mejor sistema educativo. Tengo miedo de que los niños felices no se despiden todo lo que pudieran avizorarse si se dieran cuenta en el Mundo no es precisamente un establecimiento de recreo. Se me figura que no está mal que se enteren de lo mucho que cuesta el dinero, de lo difícil que es de ganar y de lo fácil que es de gastar, por ejemplo.

Tampoco creo que les hará mucho daño enterarse de que hay alemanes en el Mundo. Los ingleses que ahora son adultos se criaron en una atmósfera de seguridad tan grande, que aún hoy, al cabo de cuarenta y cuatro meses de guerra, los que no han acabado de enterarse de que la guerra va de veras. Se me figura que los hombres que fueron totalmente felices á la edad de diez años, tampoco concluyen de enterarse á los treinta de que hay que tomar en serio las cosas serias.

Pero en estos niños de ahora la guerra ha despertado nervios que dormían en sus padres, cuando eran éstos de su edad. Y creo que los niños que participan en hora temprana de los sufrimientos de sus padres, llegan á la madurez más prevenidos contra el dolor, más cautelosos, más inteligentes y mejor preparados para el combate de la vida, aunque quizás les falte la senillez heroica que muestran los hombres que fueron felices cuando niños.

RAMIRO DE MAEZTU

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

De la retórica al pan

En Jaén había la costumbre de dedicar todos los años un recuerdo, en forma de fiesta literaria, al célebre poeta Bernardo López García, autor de las no menos célebres décimas al Dos de Mayo.

Se buscaba para esa fiesta a un orador, generalmente pomposo, que quiere decir adecuado a la grandilocuencia de aquella composición famosa que tantos muchachos se aprendieron de memoria en los Institutos al cursar la Retórica.

Este año ha sido suprimida esa solemnidad. ¿Razón? La da «El Porvenir», periódico de Jaén. Ha sido suprimida... ¡por no encontrar orador adecuado!

Como el colega de Jaén da la noticia muy en serio, la creemos sin necesidad de que nos prediquen frailes descalzos.

Y porque la creemos nos sume en un mar de confusiones.

¿No era éste el país de los oradores a todo trapo?

¿Es ésta España ó nos la han cambiado?

No salimos de la confusión.

Como Jaén no había de dejar de rendir por esa circunstancia, aunque de tanta monta, el recuerdo anual a Bernardo López García, se adoptó el acuerdo de dar otra forma al homenaje. ¿Cómo? También lo dice «El Porvenir»: limitándolo a una limosna de pan a los pobres, acosa—añade el periódico de Jaén—que nos parece la más positiva.

Y no sólo positiva—agregamos nosotros—sino también eminentemente significativa.

Llevaba España muchos años deleitándose con los acentos de los oradores grandilocuentes, mientras las clases pobres perecían de hambre.

Alguna vez habían de comer los pobres mientras callaban los ruseñores de la oratoria.

Si siempre fue oro el silencio, es algo más este silencio de ahora: es pan. Y el pan—¡Dios lo sabe!—resulta en los momentos presentes menos asequible que cualquiera de los metales preciosos.

HACE MEDIO SIGLO

Día 5 de mayo de 1868.—Habana, 1.º (recibido el 5).—Anoche dió el capitán general un banquete al Príncipe de Coburgo y al duque de Penthièvre. La banda de música tocó aires alemanes. El Príncipe de Coburgo seguirá el viaje para el Brasil, en donde tiene un hermano que es almirante y está casado con la hija del Emperador. El duque de Penthièvre va a Europa; es teniente de la marina de Portugal. Estos dos Príncipes son primos hermanos. El padre del uno y la madre del otro eran hijos de Luis Felipe. En el teatro tomaron asiento en el palco del capitán general. El conde de Valmaseda les enseñó las fortificaciones.

(De La Correspondencia de España.)

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN VALENCIA

La cuestión del pan.

Valencia, 4.—Anoche se reunió en junta general el gremio de horneros para conocer las condiciones impuestas por la Comisión municipal de Subsistencias para considerar como solucionado el conflicto del precio del pan.

El gremio acordó unas contraproposiciones, de las que se deduce que existen divergencias esenciales entre ellos y el Ayuntamiento en lo que se refiere a peso, forma y precio del pan. El gremio entregará mañana la contestación, teniendo ya redactada una comunicación anunciando el cierre de los hornos si el Ayuntamiento pretende imponer su criterio.

La exportación del aceite.

Valencia, 4.—En la Cámara de Comercio se han reunido los cosecheros y comerciantes de aceite, acordando gestionar del Gobierno autorización con carácter general para exportar el sobrante de aceite, que pudiera ser igual cantidad que el año anterior, aunque la cosecha última sobrepasa a la de los años 1916 y 1917.

Los arroceros.

También se han reunido los cosecheros, exportadores y molineros de arroz, con objeto de cumplimentar la real orden constituyendo el Comité que propondrá medidas para la regularización de la exportación.

Los vagones.

Esta división de ferrocarriles ha ordenado que sin dilación se faciliten a la Cámara agrícola de Alcira cuarenta vagones destinados al transporte de naranja para Francia. En Alcira hubo ayer un mitin censurando nuevamente la tardanza en implantar este servicio de transportes, y en él anunciaron los trabajadores del campo y otros organismos la adopción de actitudes energéticas.

EN BARCELONA

El precio del pan.

Barcelona, 4.—Hoy ha estado en el despacho del gobernador, conferenciando con éste, la Comisión consistorial de Subsistencias, con objeto de tratar de la cuestión del precio del pan, que los panaderos amenazan elevar el martes próximo. La Comisión está dispuesta a impedirlo, y al efecto ha estudiado una fórmula mediante la cual los panaderos podrán

seguir obteniendo las harinas a los precios de ahora, sin que haya necesidad de alterar el del pan. El gobernador se ha quedado con la fórmula para su estudio y resolución.

Consiste en que los fabricantes sigan facilitando harinas a los panaderos, producto del trigo que tienen, mientras llegan los cargamentos de América a precios más reducidos y les sean entregados en la misma proporción.

El gobernador ha manifestado, que practicará las gestiones necesarias cerca de los fabricantes para que no falten harinas al precio actual.

Con este objeto se reunirán los fabricantes esta tarde, teniendo la confianza de que se resolverá el conflicto.

De momento se les ha autorizado para que puedan exportar fuera de la provincia las harinas de segunda y tercera clase que aquí apenas se consumen, a cambio de que faciliten de primera en igual cantidad.

La escasez de ganado de cerda.

Los expendedores de tocino se han acercado al gobernador, quejándose de que no llega ganado de esta clase a Barcelona, y eso no obstante, en muchas poblaciones de la provincia se sacrifica hoy como nunca un número considerable de cerdos. Esto indica el contrabando que se hace, pues en Barcelona, quien puede pagarlo, tiene tocino fresco.

Han pedido que no se permita que se sacrificue en los pueblos más ganado que el que ordinariamente consumen.

Apenas conocidas por los fabricantes de embutidos estas peticiones, han hecho gestiones contrarias, porque dicen que el salvamento de los pueblos está en que ellos lo utilicen para hacer los embutidos.

EN ZARAGOZA

El conflicto de la carne.

Zaragoza, 4.—El presidente de la Asociación de Ganaderos, Sr. Jordana, ha regresado de Madrid, después de conferenciar con el comisario general de Abastecimientos sobre el problema de la carne en Zaragoza.

El Sr. Jordana ha notificado al gobernador que el problema de la carne es general en España por la notable escasez de ganado, debiendo esperarse a la renovación de los mercados.

En vista de ello, el gobernador regularizará las exportaciones de ganados, limitándolas a los cerdos, y reteniendo aquí las ovejas, fuente de la ganadería.

Por tanto, no hay ahora perspectiva de que haya de bajar el precio de la carne.

Reparación de carreteras.

El jefe de Obras públicas, D. Miguel Mantecón, ha remitido hoy a la Dirección general el plan de reparación de carreteras de la provincia, cuyo presupuesto asciende a cuatro millones de pesetas.

Los sastres.

Está casi solucionada la huelga de sastres. Seis patronos han firmado las bases propuestas por los huelguistas.

Hoy han entrado al trabajo más de 90 obreros.

EN BARCELONA

Los conflictos obreros

Barcelona, 4.—Hoy se reunirán los obreros ferroviarios de la Sección Barcelona-Norte, para tratar, entre otros asuntos, de un telegrama del Presidente del Consejo de Ministros que han recibido, referente a la reposición de los despedidos, y adoptar acuerdos en su consecuencia.

También se reunirán los caldereros en cobre para aprobar unas nuevas bases de trabajo, que presentarán a sus patronos.

El mitin organizado por el Sindicato La Constancia se celebró sin incidentes dignos de mención. Los oradores hicieron propaganda de organización societaria, lamentándose de la poca asistencia de público y del escaso entusiasmo que reina entre los obreros.

Fue elogiado el acuerdo de los albañiles de negarse a trabajar en las obras de la nueva Cárcel de Mujeres, y se protestó de que en el mitin no se hubiera dejado por el delegado hablar a los representantes de los huelguistas de Mataró, ni aun hablar de aquella huelga.

El mitin terminó sin incidentes.

De Mataró comunican que los obreros del arte fabril celebraron su anunciada asamblea. Hablaron varios oradores, hombres y mujeres. Al preguntar a la asamblea si se aceptaba el aumento ofrecido por los fabricantes no asociados, se acordó por aclamación no aceptarlo.

Sigue en igual estado en aquella población la huelga de la fábrica de bombillas eléctricas y la de los obreros curtidores. La tranquilidad material es completa; pero continúa patrullando la Guardia Civil.

Dicen de Vich que la huelga de pintores se solucionó a las cuarenta y ocho horas, por haber accedido los patronos al aumento pedido por los obreros, de dos reales diarios.

Sigue en aquella población la huelga de curtidores, sin tener trazas de que se conjure.

De Badalona telegrafían que no se ha podido llegar a un arreglo con los obreros de los talleres metalúrgicos de Blanch, que continúan en huelga. La Casa Nonell, que está ligada con la anterior, ha despedido a la mayor parte de los obreros.

En aquella población continúa la huelga de pintores. Algunos patronos han accedido a las peticiones de los obreros, pero éstos se niegan a reanudar el trabajo mientras no accedan al aumento de los restantes.

EN TIEMPOS DE CARESTIA

Empleados que no cobran

Almería, 4.—Los empleados municipales continúan sin cobrar sus atrasos, a pesar de haberse hecho pública en la Prensa esta vergüenza.

Se les adeudan los dos últimos meses de 1917, y los de marzo y abril últimos.

Los interesados prosiguen sus trabajos para ver de conseguir que les sean abonados sus haberes.

Se quejar con razón de este abandono, pues si cobrando sueldos mezquinos se vive hoy de milagro, el público puede darse cuenta de como lo pasarán quienes se ven privados de sus haberes.

El alcalde, en vista de la decisión de cobrar adoptada por los empleados, y ante la falta de ingresos, ha conferenciado con el gobernador y ha reunido al Ayuntamiento, acordando dirigirse al Gobierno en solicitud de auxilios y manifestándole que no se puede continuar en esta situación, es decir sin fuentes de ingresos municipales.

ANDALUCIA

Plante de contratistas.

Cádiz, 4.—Los contratistas del Hospital, Manicomio y Hospicio provincial negáronse a dar víveres desde mañana.

El presidente de la Diputación y los diputados visitantes consiguieron que los contratistas sigan dando víveres durante diez días más, mientras la Diputación toma acuerdos.

Un banquete romanista.

Huelva, 4.—Los amigos políticos y particulares del diputado romanista D. José Limón Caballero le han obsequiado con un banquete por su triunfo electoral.

Hablaron el ex diputado D. Antonio Arriero y el agasajado, abogando por la reorganización del partido liberal de la provincia, siendo muy aplaudidos.

Leyó una carta del conde de Romanones, adhiriéndose, y reinó mucho entusiasmo.

Huelga de panaderos.

Los obreros panaderos han declarado la huelga a la tahona donde trabajan soldados de Administración.

Los huelguistas solicitan dos reales de aumento de jornal y otras mejoras, observando una actitud pacífica.

El cadáver de un cazador.

Almería, 4.—Comunican de Santa Cruz de Barranco que en aquel término hallaron el cadáver de Diego Contreras.

Este sujeto había salido de cacería, y el cadáver presenta la cabeza fracturada y el brazo izquierdo separado del cuerpo.

Z NITROGENO 1/2 VATIO
Fábrica Cortes, 397. — BARCELONA.

ARAGON

Fiestas conmemorativas.

Huesca, 4.—Comunican de Jaca que para conmemorar la gloriosa página histórica del siglo VIII se han celebrado brillantes fiestas, entre ellas una novillada, con la que se inauguró la nueva plaza de madera.

Doble desgracia.

Dos sujetos, padre e hijo, llamados Lorenzo y Clemente Pérez, que se hallaban arrancando pizarra en el término de Sallent, fueron alcanzados por un bloque, bajo el cual perecieron aplastados.

Tren retrasado.

Zaragoza, 4.—A consecuencia de haberse incendiado siete vagones de un tren de mercancías entre las estaciones de Binéfar y Monzón, el correo de Barcelona ha llegado hoy con doce horas de retraso.

De Exposiciones.

Se ha inaugurado hoy la Exposición de Pintura francesa.

El pintor Gourdon, que se encuentra en España a causa de la guerra, expone más de sesenta cuadros, especialmente paisajes.

La Exposición es muy interesante y constituye un éxito.

Últimamente detalles para la Exposición de Pintura y Escultura de los artistas aragoneses José Bueno y Díaz Domingo.

A la Exposición asistirá Ignacio Zuloaga, al que se le prepara un recibimiento afectuoso.

CASTILLA LA NUEVA

Los infantes D. Carlos y doña Luisa. Toledo, 4.—De incognito han visitado la ciudad los Infantes D. Carlos y doña Luisa con su hija y la duquesa de Guisa, siendo cumplimentados por las autoridades, visitando los monumentos y almorzando en el Hotel Castilla.

Han regresado a Madrid en el tren de la tarde.

CASTILLA LA VIEJA

El alcalde a Madrid. Santander, 4.—En el correo sale para Madrid el alcalde, Sr. Pereda Elordi. El viaje tiene por objeto gestionar diferentes asuntos beneficiosos para Santander, entre otros la edificación del ministerio de jornada y la aprobación de la ley para elevar el impuesto sobre el alcantarillado, con objeto de realizar el magno proyecto general, que importa varios millones.

También gestionará el envío normal de carbón a precio de tasa.

Batalla campal.

En el pueblo de Arredondo se produjo una verdadera batalla entre varios vecinos.

La causa fue por amenazar de muerte Amalio Fernández a su tío Hermenegildo Barquín cuando un hijo de éste fué a pedirle explicaciones.

Amalio le agredió con un palo. En la lucha intervinieron varios parientes del agredido en favor de éste, y algunos amigos del agresor para repeler a los anteriores.

Resultaron gravísimamente heridos Amalio Fernández y Hermenegildo Barquín, y herido grave José Barquín; menos grave, Tomás Abascal, guardia civil que intervino en las detenciones.

Viaje de instrucción.

Burgos, 4.—Han llegado, en viaje de instrucción, ocho profesoras y treinta y dos alumnos de la Escuela Normal de Palencia.

Las han recibido sus compañeras de Burgos.

Poco después han comenzado a visitar los Centros docentes y monumentos.

Regresarán a Palencia el lunes.

CATALUNA

El petardo de ayer.

Barcelona, 4.—Como dijimos anoche, el objeto que estalló en la calle de Roger de Flor al paso del tranvía no hizo daño alguno ni casi cumplió su cometido de causar alarma.

En el lugar donde nizo explosión no hay otro edificio que la parte posterior del Palacio de Justicia, a aquella hora sin personal en las oficinas.

Según se supo, el artefacto era un petardo de alarma, de los que se usan en los ferrocarriles; no causó daño alguno ni asustó a los pasajeros del tranvía.

El nuncio.

Por el marqués de Comillas han sido obsequiados hoy con un banquete el nuncio y el obispo.

Esta tarde sale el nuncio para Sitges, con objeto de visitar la población, y regresará al atardecer para marchar a Madrid en el expreso.

Toros.

En la Plaza Antigua de la Barceloneta se lidiarán mañana ocho novillos por Belmonte II, Pepete, Cantaritos y Carraliente, nuevo en Barcelona.

Festival obrero.

Esta noche se celebrará en la Casa del Pueblo el festival dispuesto por el Comité de radicales y socialistas, organizador de la fiesta conmemorativa del Primero de Mayo, a beneficio de los presos políticos y sociales.

Mañana, como final de fiesta, se celebrará una jira campestre.

GALICIA

Conferencia notable.

Ferrol, 4.—Ante numerosa y escogida concurrencia dió el doctor Gil, catedrático de la Universidad de Santiago, una conferencia, que resultó interesantísima.

Explicó en ella un aparato de su invención, el Cinematógrafo, para registrar y fotografiar los latidos del corazón, el pulso arterial y el venoso.

El conferenciante fué felicidísimo y aclamado por el público y especialmente por los médicos, que le han agasajado con una jira y fiesta en el campo.

LEON

La Academia de Caballería.

León, 4.—Acaba de llegar a esta población, en viaje de prácticas, la Academia de Caballería.

Desde Valladolid hicieron los alumnos el viaje por la carretera general, invirtiendo tres días en las siguientes etapas: de Valladolid a Rioseco (39 kilómetros), de Rioseco a Mansilla (75 kilómetros), y de Mansilla a León.

El número de alumnos asciende a 140.

En León se les ha tributado un recibimiento entusiasta.

Preparáanse en su honor varios festejos. Los alumnos irán a Monte Ferral a hacer maniobras durante unos días.

VALENCIA

La protección a la vejez.

Valencia, 4.—En el vecino pueblo de Puig se ha constituido la Junta de protección a la vejez. El día 19 inaugurará sus funciones con un homenaje a los ancianos, que consistirá en el desfile de los niños de todas las escuelas por delante de un grupo de ancianos. Luego se cantará un himno.

Los ancianos pobres disfrutarán desde ese día una pensión, que será vitalicia, sufragada entre los vecinos pudientes, el Ayuntamiento y el Instituto Nacional de Previsión.

Ha ofrecido asistir a este acto, en nombre de dicho Instituto, el Sr. López Núñez. También asistirá el director de Pensiones y Ahorros para la vejez, D. José Miragas, y las autoridades de la provincia.

Homenaje a Rusiñol.

Valencia, 4.—En el teatro Apolo se ha verificado una función de homenaje a Santiago Rusiñol, representándose «La madre» por Carmen Cobeña, Enrique Borrás y artistas de su compañía.

El teatro estuvo lleno.

VASCONGADAS

Después de la cogida.

San Sebastián, 4.—Terminada la corrida, el presidente de la Comisión popular, organizadora de la fiesta, estuvo en el hotel María Cristina a visitar a Gaona en nombre de la Comisión y del pueblo de San Sebastián, poniendo a su disposición cuanto pudiera necesitar.

AVISOS UTILES



REUMATISMO

DOLORES INTENSOS.

Privado de andar.

Pero pronto se curó con el

URICURE

Después de sufrir horrores y al borde de la desesperación, este Sr. recobró la salud por medio del URICURE el cual eliminó con rapidez el ácido úrico que le envenenaba.

«Un simple dolor en el pecho fue creciendo en intensidad y extensión hasta invadir por completo el tronco y las extremidades pues lo tenía era un fuerte y pertinaz reuma poliartricular. Cada medicamento que probaba era un nuevo desengaño! Casi sin fe y cansado ya de tanta píscima tomé el URICURE y de repente la enfermedad hizo alto. Los dolores disminuyeron y al poco tiempo pude andar sin el auxilio de personas ni báculos. Hoy bendigo la ocasión que me permitió conocer el URICURE.»

CESAREO DE PABLOS. Angel 19-2.º. Madrid, 21 Abril 1916.

Es raro el caso en que el URICURE deje de curar el reuma, gota, cláctas, arañitas, inflamación de las articulaciones y dolores de espalda. Por qué pues continuar sufriendo?

4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias. Acompañad este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado a Carlos Marés, calle Valencia 333, Barcelona, y recibiréis una muestra URICURE.

HOTEL RITZ

HOY DOMINGO, DIA DE MODA

TE. 3 PESETAS

ORQUESTA BOLDI

SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

LOS MEJORES CAFES son los que vende la Casa Tupinamba. — Montera, 21 dupdo., y Espoz y Mina, 3. — Teléfono 1.148.

CATARROS Tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio.

ANTICATARRAL García Suárez. El más poderoso antiséptico del aparato respiratorio, medicación racional. Curaación segura.

CONSERVAS ULECIA.—LOGRONO

Dentista A. TRIVINO

Príncipe, 19, pral.

NO padezcan TOS

Tomen la PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU y se la quitarán. El alivio es inmediato.

Los Asmáticos se curan fumando un cigarrillo o quemando un papel azoado Véase el librito que se da gratis en las Boticas

Señora formal, hablando correctamente francés y portugués, se ofrece para acompañar y dar clase a señoras ó señoritas.—Razón: Gato, 5, primero.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.

S. A. La Vascongada. OS. 3. Teléfono 2.931. Madrid.

Tos garganta, Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50.

CABRIOLET

ENGER 12-6 cilindros y otros coches abiertos y cerrados.

BARBARA DE BRAGANZA, 20

Salvamento de un joven. San Sebastián, 4.—Se ha presentado en esta ciudad un joven, salvado milagrosamente en la madrugada de ayer en Fuenterriabía.

Desde el barrio de la Marina de aquella ciudad oyeron los carabiheros voces demandando auxilio. Acudieron presurosos con un bote y lograron extraer del agua a un joven que trasladaron a un café inmediato, en donde una vez repuesto dijo haber nacido en Francia y estar nacionalizado en España, en donde cumplió el servicio militar en San Sebastián.

Hallándose en Francia se alistó en el Ejército, prestando servicio como aviador.

Hace poco le mandaron al frente, y aprovechando un permiso que le dieron para ir a Bayona, vino a Hendaya, en donde resolvió arrojarle al Bidasoa para llegar a España.

La marea viva que había en el momento de arrojarle al agua le llevó hacia la playa francesa; pero haciendo esfuerzos inauditos logró alejarse del territorio francés, y resultó por la fatiga hubiese perecido, si el oportuno auxilio de los carabiheros.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Intereses en quiebra

Los agricultores de las provincias levantinas se hallaban ya en lamentable situación a causa de la imposibilidad de exportar las frutas a los mercados extranjeros, especialmente a Inglaterra, por inmensa Alemania al extremar la guerra submarina con su famosa e inadmisiblemente nota del 31 de enero de 1916.

Pero ahora resulta que se tropieza con enormes dificultades para la importación de la hojalata y, por tanto, que se arruina la industria de fabricación de frutas en conserva. Con ello se perjudica a esos industriales y se acaba de consumir la ruina de los agricultores.

Un colega da la siguiente información, que es de singular importancia:

«La Unión Conservadora Levantina ha dirigido al Presidente del Consejo de ministros una exposición en la que se dice que, aun cuando la Asociación para comprar hojalata de producción nacional por aviso de la Gaceta del 16 de enero pasado, se solicitó del Gobierno veinte mil cajas de hojalata inglesa de las «tres mil seiscientos toneladas» estipuladas en el último Convenio comercial entre España e Inglaterra. Y en el reparto oficial que se hizo por la Comisaría de Abastecimientos se les asignaron «cinco mil» cajas.

El pedido de esta hojalata fue hecho a Inglaterra con todos los requisitos indispensables, y el 16 de marzo pasado el ministerio de Estado español les comunicó, en oficio de esa fecha, que recomendaba a nuestro embajador en Londres apoyara con toda decisión el pedido para que la mercancía fuera embarcada rápidamente.

Los conservadores asociados han estado varias veces en Madrid gestionando del Gobierno que el embajador acelerara las gestiones en vista de la proximidad de la recolección de los frutos que han de ponerse en conserva, y es el caso que hasta el presente no ha llegado la hojalata inglesa ni han podido adquirir la española a precios comerciales, no obstante haber muchos miles de cajas en manos de especuladores.

Si el Gobierno no adopta una resolución, la industria conservera se arruinará en esta campaña, perdiéndose 8.000 toneladas de albaricoques, 2.000 de melocotones y más de 15.000 de tomates.»

No hay para qué ponderar la gravedad extrema de esa situación, que no sólo afecta al interés de los industriales, sino que también afecta, y principalmente, al interés de los agricultores levantinos. Suponemos que la situación sea igual, por la carencia de hojalata, para los conservadores de frutas de la Rioja y los conservadores de pescado de Galicia. El mal abarca aún más, pues ha de comprender a otras regiones y a otras industrias españolas.

El problema es de esos que no se resuelven con buenas palabras ni admiten cómodos aplazamientos. Por tanto, a él debe prestar urgente atención nuestro Gobierno.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Domingo 5 de mayo de 1918.

Santos del día.—Santos Pío V, Papa; Máximo, Eulogio, Hilario, Nieto, Angelo, Teodoro y Gerunio, confesores; la Conversión de San Agustín; San Silvano, y Santas Crescenciana e Irene, vírgenes.

La misa y oficio son de la dominica. V después de Pascua, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Agustinas del Beato Orozco; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, ejercicios y procesión de reserva.

En la catedral, a las nueve y media, misa conventual.

En la Real capilla, a las once.

En las parroquias, a las diez, con explicación del santo evangelio.

En la Encarnación, a las nueve y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las ocho misa de comunión, a las once y media lección sacra y por la tarde, a las siete, ejercicios con sermón por el padre Rubio.

En Santa Catalina de Sena, fiesta de la rosa, a las ocho misa de comunión general y a las nueve la solemne; por la tarde, a las seis, ejercicios con sermón.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, a las ocho y media, comunión de la visita domiciliaria, a las nueve y media misa mayor y por la tarde, a las siete y media, ejercicios.

En Santiago, a las ocho, misa de comunión, a las nueve comunión pascual de impedidos y por la tarde, a las seis, ejercicio a los Sagrados Corazones, predicando el Sr. Lirio.

En el Cristo de la Salud continúa la novena al Santísimo Cristo; a las diez y media misa solemne, a las once y media trisagio y a las seis de la tarde la novena, predicando el padre Alarcón.

En las Descalzas Reales continúa la novena a Nuestra Señora del Milagro; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, y predica el padre Ángel Gallego.

En Santa Cruz, la de Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez y media y a las seis y media, predicando por la mañana don Mariano Morlans y por la tarde el Sr. Vázquez Camarasa.

Novenas que terminan.

En San Luis, la de Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte; a las nueve misa de

DEL MOMENTO

LAS HORAS DE SESION

En el Congreso las sesiones comienzan más tarde cada día. Hemos quedado en que esto es muy español. Los españoles tenemos, entre otras raras habilidades, la de hacer burla de los relojes, que es jugar con el tiempo, y conocer poca o ninguna importancia al compromiso de comparecer en tales lugares a tales horas. Ello constituye la desesperación de las excepciones, pues son bien pocos los que rinden culto a la puntualidad. Los restantes no nos desesperamos, pues como somos mayoría los que a todo acudimos tarde, no tenemos que esperarnos gran cosa los unos a los otros.

Lo que no es lógico—lógico a la española—es que habiendo comenzado las sesiones tarde se acuerde a última hora prorrogar la sesión. Con haberla comenzado puntualmente, holgaba después la prórroga. Pero ésta sería otra especie de lógica.

Según la que gastamos nosotros, las sesiones que comienzan tarde debieran acabar más pronto. Ese era el criterio que sustentaba mi catedrático de Economía política, uno de los españoles más netos que he tenido la delicadeza de conocer.

El buen señor debía dar la clase por la mañana, de ocho y media a diez. Ni por equivocación hubo de personarse un día en la cátedra antes de las diez menos cuarto. Y cuando lleváramos en clase quince minutos abría la puerta y saludaba el bedel ceremoniosamente, al mismo tiempo que pronunciaba la frase sacramental: «Señor profesor: la hora».

Había que ver los ademanes de asombro que el catedrático hacía, hasta que con aire de resignación exclamaba: «En fin, señores; ya que no seamos puntuales para entrar, seámoslo para salir. Continuaremos mañana».

Verdad es que en aquel cuarto de hora de clase el profesor, hombre sabio, nos había hecho formar un concepto luminoso de algún punto de la asignatura.

En el Congreso sucede, por lo regular, lo contrario. A más horas de sesión, mayor oscuridad y más tiempo perdido. Palabras, palabras, palabras que abultan cada vez más una publicación que nadie lee y que se llama *Diario de las Sesiones*.

No sería preferible un buen cuarto de hora de sesión consagrado a determinaciones prácticas y a labor verdaderamente útil?

¡Ah! Pero esto no sería español, ni sería factible: los señores diputados llegarían siempre con tres cuartos de hora de retraso y habría que prorrogar todas las tardes la sesión precisamente un cuarto de hora... para eso: para que pudiera celebrarse sesión.

F. AZNAR NAVARRO

MAÑANA APARECERA

«LA IBERIA»

Diario de la tarde.

DIRECTOR-GERENTE: JUAN PUJOL

VIDA DEPORTIVA

HIPICA

La prueba «Omnium».

Ayer se corrió la prueba «Omnium», para la que se habían inscrito 90 caballos.

En ella tenían que salvar 12 obstáculos y hacer el recorrido en un tiempo máximo de dos minutos y 30 segundos.

Los premios eran: 3.000 pesetas de la Sociedad y un objeto de arte del Centro del Ejército y de la Armada.

Fueron ganados:

El primero por *Guadara*, montado por don Felipe Navarro, en 1' y 15" 3/5.

El segundo por *Vendén*, montado por don José Álvarez de Bohorques.

El tercero por *Pañol*, montado por D. Vicente Marquina.

El cuarto por *Pirote*, montado por D. Adolfo Botín.

El quinto por *Longino*, montado por don Joaquín R. Echagüe.

El sexto por *Operable*, montado por don Ángel Riaño.

El séptimo por *Trifinus*, montado por don Francisco León.

El octavo por *Rosbiff*, montado por don Buenaventura G. Lara.

El noveno por *Vendimiar*, montado por don Manuel Chacel.

El décimo por *Maimón II*, montado por don José Bermejo.

El décimoprimer por *Mahoma*, montado por D. Alejandro Rodríguez.

El décimosegundo por *Fogoso*, montado por D. Eulogio Usatorre.

El décimotercero por *Jor*, montado por don Miguel Rodríguez Esparza.

El décimocuarto por *Carolina*, montado por D. José Álvarez de Bohorques.

El décimoquinto por *Envoltura*, montado por D. Germán de Castro.

Obtuvieron lazos:

Calvicio, montado por D. Andrés del Val; *Valija*, montado por D. Maximiliano R. Toledo; *Pampa*, montado por D. Francisco J. Alfaro; y *Viajante*, montado por D. Miguel Doménguez.

Todos hicieron el recorrido sin falta, menos el último.

El lunes, a las cuatro, se correrá la «Copa de S. M. el Rey».

Real Sociedad Gimnástica Española

Hoy domingo, a las cinco de la tarde, en el campo de deportes del Parque de Madrid, se celebrará el festival de cultura física organizado por la Real Sociedad Gimnástica Española, a beneficio de la Asociación Matritense de Caridad.

En él tomarán parte los siguientes Centros y Sociedades:

1.º Colegio de San Antonio (Escuelas Pías).

2.º Colegio de Valdemora (Guardia Civil).

3.º Colegio de Infanta María Teresa.

TEATRO DE APOLO

LA FIESTA DEL SAINETE

Con la solemnidad de otros años se ha celebrado ayer la típica Fiesta del Sainete, que anualmente organiza la Asociación de la Prensa.

La sala ofrecía un bellissimo aspecto, adornado de flores el escenario por D. Cecilio Rodríguez, y los palcos con los selectos manojos de Manila ofrecidos para el acto por don Pedro Jiménez, y caras bonitas a granel.

A la entrada, bellas artistas obsequiaban con flores a las señoras.

1.º El primer número lo constituye *Un saludo*, recitado por Nieves Suárez con el gracejo que caracteriza a la simpática actriz.

2.º Teatro de Novedades.

Estreno del sainete lírico de Arniches, música de Barrera y Estremera, titulado *El agua del Mamey* o *Cuando el río suena...*

Carlos Arniches ha compuesto un sainete de ambiente madrileño, lleno de sal fina, con su moraleja correspondiente.

3.º Teatro Infanta Isabel.

Primera representación del sainete de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, titulado *Los marchosos*.

Excusado es hablar de esta obra después del éxito que obtuvo anoche en el estreno.

Muy bien compusieron sus personajes Joaquín Pino, Mercedes Pardo, Carmen Cárchez y Magdalena Abrines y los Sres. Aguilar, Ramírez, Portillo, Alarcón y Alejandro Maximino.

4.º Los teatros de Madrid.

Estreno del entremés musical, a propósito para esta función, *Manilla, peineta y capa*.

Este número del programa ha sido un alegre pasacalle, cantado por todas las típias de los teatros de Madrid, que desfilaron por la sala en medio de atronadores aplausos.

El número fue repetido con el mismo éxito.

5.º Teatro de Apolo.

Estreno del sainete en un acto de García Álvarez y Muñoz Seca, música de Juan Vert, titulado *El Versailles madrileño*.

Está fundado el sainete en un asunto demasiado manoseado; el fresco que nos presentan los autores ya hemos tenido el gusto de verle en muchos otros sainetes, sobre todo en aquellos que hicieron célebre al inolvidable Carreras.

Las primeras escenas de la obra gustaron al respetable, que las rió francamente; pero luego cambió la decoración, y las risas se convirtieron en protestas y el buen humor en cansancio.

Al terminar no se oyó ni el vuelo de una mosca.

La interpretación estuvo muy acertada.

6.º El entremés escrito para Casimiro Ortas, de García Álvarez, titulado *El Juglar*.

Con mucha gracia está compuesto el entremés, como para quien era, y Ortas lo bordó a la perfección, haciendo pasar con su vis cómica un buen rato a la concurrencia.

Al terminar, todo el teatro aplaudió francamente al gracioso actor, exceptuando algunas personas que, sin duda de mala fe, mostraron su desagrado, que no se notó porque los aplausos predominantes lo apagaban.

7.º Como fin de fiesta, Amalia de Isaura, María Esparza, Nati la Bilbaitina, Olympia D'Avigny y Teresita España deleitaron a la concurrencia con sus danzas las urtas y sus coplas las otras.

El público salió muy satisfecho de los artistas y de los organizadores de tan simpática fiesta.

L. P.

La cuestión de los panaderos

Dos heridos.

En la calle de Hermosilla, y cuando tranquilamente iban repartiendo unas hojas impresas dos de los obreros panaderos asociados, fueron acometidos furiosamente por un grupo de los no asociados, que por poco los muelen a palos.

Uno de los agredidos, llamado Esteban Peinado Losada, de veintisiete años de edad, recibió varios estacazos en la cabeza que le produjeron varias heridas de pronóstico reservado, cayendo al suelo sin sentido, al mismo tiempo que uno de sus agresores le apuntaba con un revólver, que no llegó a disparar.

El otro compañero pudo librarse por pies de la paliza.

Al acudir los guardias y detener a los dos garrotes, uno de ellos, llamado Antonio Estrigana Atienza, de veintidós años, advirtió que también se hallaba herido.

Efectivamente, en la región precordial presentaba un pinchazo de arma blanca, poco penetrante, que los médicos de la Casa de Socorro del distrito calificaron de leve.

Los detenidos, incluso el herido últimamente citado, pasaron a los calabozos del Juzgado de guardia.

El famoso ex matador de toros

Rafael González «Machaquito» toma parte principalísima en el maravilloso poema cinematográfico

LA ESPAÑA TRÁGICA

Ediciones Rafael Salvador Films

que el próximo miércoles día 8 se estrena en el ODEÓN. Los admiradores del famoso ex matador tendrán oportunidad de presenciar las valientes faenas del gran torero predilecto

GRAN MUNDO

Fiestas diplomáticas.

La fiesta celebrada el jueves en la Embajada de Francia resultó animadísima.

Entre la concurrencia figuraban: el ministro de Instrucción pública y la bella señora de Alba, el embajador de Inglaterra y lady Harding, el embajador de Italia, la Princesa Pio de Saboya, la marquesa de Villavicija, el ministro de Holanda y madame Van-Royen, el ministro de Noruega y la baronesa Wedel-Jalsberg, el de Rumania, M. Cretziano; el ex consejero de la Embajada y madame Vieugué, el secretario de la misma y madame de Vienne, el ministro del Brasil y la señora de Toledo, el de Grecia y madame Scassi, el Príncipe de Beauvau-Craon, la marquesa de Villadarias, la condesa y el conde de Buena Esperanza y las señoritas de Alonso Gaviria, el consejero de la Embajada de Italia y la condesa Viganotti, el introductor de Embajadores y la condesa de Velle, la señora y señorita de Núñez de Prado, el ministro de Bélgica y la baronesa y Mlle. Vander-Elst, el ministro de Suecia, el encargado de Negocios de la Argentina, señor Moreno; madame Lafont, la señora de Ruata, la marquesa y el marqués de Valdeiglesias y muchas más.

—Por la noche, y continuando la serie de los banquetes que vienen celebrándose en honor de los miembros del Gobierno, hubo uno en la Embajada de los Estados Unidos, al que asistieron: el ministro de Gracia y Justicia y la condesa de Romanones, el ministro de Noruega y la baronesa de Wedel-Jalsberg, la marquesa y el marqués de Mohernando, la condesa y el conde de Romilla, los señores de Hurtado de Amézaga, lady Hervé, nuestro representante en El Haya, D. Santiago Méndez Vigo; M. y madame Vieugué, el Príncipe de Beauvau-Craon, Mr. Reusler y Mr. Wilson, además de Mrs. Roosevelt y miss Willard.

Capítulo de bodas.

En la parroquia de Santiago se ha celebrado la boda de la señorita Pilar Miquel con el bizarro oficial de Caballería D. Enrique O'Connor y de la Fuente.

Les apadrinaron doña Carmen de la Fuente y el conde de Esteban Collantes, y firmaron como testigos los Sres. D. Juan Maisonnave, D. Ignacio Irizar, D. Darío Perelégui, don Santiago Mateos, el marqués de Benicarló y los condes de Coello de Portugal y de la Torre de Cela.

La boda se celebró en familia por el reciente fallecimiento de D. José Miquel, padre de la desposada.

Los novios salieron para Valencia y Barcelona.

—En la capilla reservada de San José han contraído matrimonio la señorita María Sánchez Figueroa y el ingeniero de Minas don Antonio Cordero.

Fueron apadrinados por la madre del novio, señora viuda de Cordero, y por D. Florencio Rodríguez, hermano político de la novia.

En el palacio de Cerralbo.

En el artístico palacio del marqués de Cerralbo se ha celebrado el anunciado almuerzo en honor de la Princesa Beatriz de Borbón y de sus hijas las Princesas Margarita y Fabiola.

Asistieron también al almuerzo la marquesa de Villahuerta, la de Tamarit y su hija Carmen, las señoras de López de Ayala y Pradera, la Srta. Esperanza Aguilera y conocidas personalidades jaimistas.

Después concurren otras personas para saludar a SS. AA.

Las Princesas quedaron muy complacidas de tan agradable fiesta.

Viajes.

Se encuentra en Madrid, procedente de Andalucía, la Srta. de Pombo.

Varias noticias.

La Princesa Margarita de Borbón sigue muy mejorada.

Su hermana, la Princesa Fabiola, está también delicada de salud, padeciendo una angina catarral.

—Con motivo de su ascenso a general de brigada está recibiendo muchas felicitaciones el duque de Tetuán.

—En Alcalá de Henares han celebrado sus bodas de oro los condes de Fontao, que reunieron en torno suyo, en la fiesta familiar, entre hijos y nietos, a 29 descendientes.

—Se encuentra enferma, padeciendo un ataque de gripe, la duquesa viuda de Terranova.

Disuelta la razón social «Sanz, Joyeros», D. Luis Sanz se ha trasladado al núm. 54 de la misma calle (Red de San Luis). Sucursal en San Sebastián: Hernani, 11.

TOROS Y TOREROS

Para festejar los éxitos alcanzados, tanto en la plaza Monumental como en la Antigua de Barcelona...

Este novillero ha sido contratado para dos corridas más en Barcelona en el mes actual; los días 5 y 6, en Almansa; el 26, en Zaragoza...

—El valiente matador Eduardo Vega ha sido contratado para torear este domingo en Burjós.

—Otro matador de novillos—y va de novillero—que se está haciendo un gran cartel en Madrid...

—El hueco que ha dejado Belmonte en las corridas de Bilbao parece que lo ocupará en algunas funciones el novel diestro José Flores...

—En el salón de sesiones de la Sociedad de Beneficencia pública de Lima se verificó la subasta para el arrendamiento por tres años de la plaza de toros.

Nueve candidatos habían depositado previamente la fianza exigida, y el precio que ofreció el mejor postor fué de 22.000 soles...

El rematante fué D. Ubaldo Botto, que en unión de D. Manuel María del Valle, será el que organice las corridas.

P. ALVAREZ

La corrida de la Asociación de Toreros.

La Asociación de Toreros ha organizado una magnífica corrida de toros, que se celebrará pasado mañana martes.

La corrida empezará a las cuatro y media en punto, por tener que torear el día siguiente en Badajoz las espadas Gaona y Gallito.

Los precios para esta corrida son los mismos del abono.

Siendo ésta la primera corrida benéfica que se celebra el año actual y dados los componentes del cartel, que no pueden ser mejores...

Los abonados podrán recoger mañana lunes...

Des, hasta las seis de la tarde, sus localidades, y desde esta hora hasta el anochecer...

Son ya muchos los pedidos que se han recibido en el despacho para esta fiesta.

Plaza de Toros de Madrid.

La quinta corrida de abono se verificará con el cartel siguiente:

Seis toros de D. Antonio Pérez, antes Gaona, en sustitución de los anunciados, y que no han llegado a tiempo...

La corrida empezará a las cinco de la tarde.

En Puertollano

Puertollano, 4.—Se lidiaron toros de Bañuelos, y hay un lleno.

PRIMERO

Freg veroniquea bien. Hace una faena buena y da una estocada que le vale la concesión de oreja.

SEGUNDO

Fortuna ejecuta unas verónicas admirables, y termina con un gran recorte de rodillas. Ovación. Hace quites que le valen muchas palmas.

Realiza luego una faena muy apretada, con pases de pecho y de rodillas, coreados por ole. Música. Da un volapié inmenso. Ovación, oreja y varias vueltas al ruedo.

TERCERO

Manoiete II lancea bien. Palmas. Hace una faena laboriosa para varios pinchazos. El diestro pasó a la enfermería, padeciendo un fuerte varetazo.

CUARTO

Freg es aplaudido toreando de capa. Da una estocada alta y descabella después de varios intentos.

QUINTO

Fortuna veroniquea ciñéndose y hace quites estupendos. El público le ovaciona constantemente.

Hace una faena entre los pitones, con pases superiores de pecho y ayudados, y da media estocada superior. Ovación y dos orejas.

Fortuna es pasado en hombros de los admiradores por el ruedo.

En Caravaca

Una novillada.

Caravaca, 4.—Con gran animación se ha celebrado la novillada anunciada, lidiándose en ella ganado de Melgarejo, que resultó grande y poderoso.

En mayo del año pasado se cerró el escalafón del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, haciendo que esta carrera sea en la actualidad análoga a las estudiadas en Universidades...

Estos alumnos estudiaron la preparación pensando en que al acabar la carrera tendrían una colocación en el Estado...

Suponemos que el Sr. Cambó hará justicia aprobando la solicitud que los alumnos de primer año de la Escuela de Caminos han presentado pidiendo que al terminar la carrera se les considere ingresados en el escalafón del Cuerpo.

Con motivo de los grandes planes de obras públicas de que tanto se habla estos días ha tomado gran importancia el asunto siguiente:

En mayo del año pasado se cerró el escalafón del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, haciendo que esta carrera sea en la actualidad análoga a las estudiadas en Universidades...

Estos alumnos estudiaron la preparación pensando en que al acabar la carrera tendrían una colocación en el Estado...

Suponemos que el Sr. Cambó hará justicia aprobando la solicitud que los alumnos de primer año de la Escuela de Caminos han presentado pidiendo que al terminar la carrera se les considere ingresados en el escalafón del Cuerpo.

Estos alumnos estudiaron la preparación pensando en que al acabar la carrera tendrían una colocación en el Estado...

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'FONDOS PUBLICOS', 'Obligaciones del Tesoro', and 'Valores industriales'. Columns include 'Día 3' and 'Día 4'.

Círculo de la Unión Mercantil

La junta general ordinaria comenzó en esta Sociedad el día 19 de abril, ha terminado después de varias sesiones, y ha tenido gran importancia por los múltiples acuerdos tomados...

por interés, el acto de protesta que ha de llevarse a cabo, por los inmensos perjuicios que a la industria y al comercio están ocasionando...

Intervinieron en la discusión los Sres. Malato, Capillas, Díaz de la Cebosa, Garzón, Palacios y otros competentes socios de esta Sociedad...

El acto de protesta contra las Compañías ferroviarias consistirá en la celebración de una Asamblea magna, a la que concurrirán representaciones de las demás provincias...

En dicha Asamblea se estudiarán las conclusiones que se han de proponer a los Poderes públicos, que les obligue a obrar más rápidamente en estas cuestiones...

CONCIERTO SEGOVIA

El próximo miércoles, a las seis de la tarde, dará este gran artista, accediendo a las invitaciones de numerosos aficionados...

El carácter popular de dicho concierto nos hace suponer que se verá muy concurrido por el público selecto é inteligente de siempre.

MUNDO ECLESIASTICO

En el Ayuntamiento de San Martín de Unx (Pamplona) se ha verificado la entronización de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús...

—Han sido nombrados, en el Capítulo provincial mercadería de la Orden: provincial de Castilla, el R. P. Miguel López, superior de la residencia en Sarria...

El R. P. Guillermo Vázquez ha sido nombrado comisionado para el Capítulo que se ha de celebrar cuando las circunstancias lo permitan.

—Se necesita una religiosa con título académico de profesora de primera enseñanza, y otra en condiciones de cantora...

Las aspirantes que reúnan estas condiciones serán dispensadas de la dote, y se podrán dirigir a la reverenda madre abadesa de dicho monasterio.

—Para conmemorar las bodas de plata episcopales del arzobispo de Sevilla se ha iniciado entre el clero sevillano la idea de instituir una beca en el Seminario...

—Se ha celebrado en Pamplona una reunión con el fin de organizar las fiestas del centenario del insigne escritor D. Francisco Navarro Villoslada.

—Ha sido nombrado presidente de la Schola Sacra el virtuoso sacerdote D. José Climent.

—El nuncio de Su Santidad ha dirigido una carta al prelado de Pamplona, manifestándole el fraternal agradecimiento de Su Santidad por el importante legado de 25.000 pesetas...

—Han empezado los solemnes cultos y novena a Nuestra Señora del Milagro en el monasterio de religiosas franciscanas (Descalzas Reales).

El día de la fiesta principal, que se celebrará el 11 del corriente, ocupará la sagrada cátedra el Sr. Vázquez Camarasa.

ZENITRAM

LA VILLA DE PARIS 67, ATOCHA, 67 VESTIDOS - ABRIGOS

SECCION OFICIAL

La Gaceta de ayer publica las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley aprobando los créditos extraordinarios concedidos por reales decretos de 26 de septiembre de 1916...

—Otro ídem ídem para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo al presupuesto vigente del ministerio de Marina un crédito extraordinario de 195.553 pesetas...

—Otro ídem ídem para presentar a las Cortes un proyecto de ley aprobando el suplemento de crédito de 300.000 pesetas concedido al presupuesto del ministerio de Marina...

—Otro ídem ídem para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 29.538 pesetas...

—Otro ídem ídem para presentar a las Cortes un proyecto de ley aprobando los suplementos de crédito importantes en junio 3.805.389 pesetas...

—Real orden disponiendo que el día 15 del mes actual se dé principio al cumplimiento de la ley de 2 de marzo de 1917...

—Real orden (rectificada) fijando los precios máximos de venta de los aceites en bodega del productor...

—Otro ídem ídem para presentar a las Cortes un proyecto de ley para la construcción en Madrid de un edificio destinado a oficinas provinciales de Hacienda...

—Real orden disponiendo que el día 15 del mes actual se dé principio al cumplimiento de la ley de 2 de marzo de 1917...

—Real orden (rectificada) fijando los precios máximos de venta de los aceites en bodega del productor...

—Real orden disponiendo que el día 15 del mes actual se dé principio al cumplimiento de la ley de 2 de marzo de 1917...

—Real orden (rectificada) fijando los precios máximos de venta de los aceites en bodega del productor...

—Real orden disponiendo que el día 15 del mes actual se dé principio al cumplimiento de la ley de 2 de marzo de 1917...

—Real orden (rectificada) fijando los precios máximos de venta de los aceites en bodega del productor...

—Real orden disponiendo que el día 15 del mes actual se dé principio al cumplimiento de la ley de 2 de marzo de 1917...

—Real orden (rectificada) fijando los precios máximos de venta de los aceites en bodega del productor...

—Real orden disponiendo que el día 15 del mes actual se dé principio al cumplimiento de la ley de 2 de marzo de 1917...

—Real orden (rectificada) fijando los precios máximos de venta de los aceites en bodega del productor...

—Real orden disponiendo que el día 15 del mes actual se dé principio al cumplimiento de la ley de 2 de marzo de 1917...

—Real orden (rectificada) fijando los precios máximos de venta de los aceites en bodega del productor...

Folleton de «La Correspondencia de España».

(10)

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Los dos hombres la reconocieron; uno de ellos quiso lanzarse sobre ella, pero su compañero le cogió de un brazo bruscamente...

—¿Qué me queréis?—le preguntó.

—Salvaros de un acto de desesperación.

—¿Con qué derecho?

—Con el derecho que tiene un hombre honrado de tender la mano al semejante a quien ve sucumbir bajo el peso de la desgracia.

—¿Hija mía—continuó—me felicito de que mis negocios me hayan detenido hoy más que de costumbre.

—¿Hija mía—continuó—me felicito de que mis negocios me hayan detenido hoy más que de costumbre.

—¿Hija mía—continuó—me felicito de que mis negocios me hayan detenido hoy más que de costumbre.

—¿Hija mía—continuó—me felicito de que mis negocios me hayan detenido hoy más que de costumbre.

—¿Hija mía—continuó—me felicito de que mis negocios me hayan detenido hoy más que de costumbre.

—¿Hija mía—continuó—me felicito de que mis negocios me hayan detenido hoy más que de costumbre.

—¿Hija mía—continuó—me felicito de que mis negocios me hayan detenido hoy más que de costumbre.

—¿Hija mía—continuó—me felicito de que mis negocios me hayan detenido hoy más que de costumbre.

—¿Hija mía—continuó—me felicito de que mis negocios me hayan detenido hoy más que de costumbre.

—¿Hija mía—continuó—me felicito de que mis negocios me hayan detenido hoy más que de costumbre.

—¿Hija mía—continuó—me felicito de que mis negocios me hayan detenido hoy más que de costumbre.

—¿Hija mía—continuó—me felicito de que mis negocios me hayan detenido hoy más que de costumbre.

—¿Hija mía—continuó—me felicito de que mis negocios me hayan detenido hoy más que de costumbre.

—¿Hija mía—continuó—me felicito de que mis negocios me hayan detenido hoy más que de costumbre.

—¿Hija mía—continuó—me felicito de que mis negocios me hayan detenido hoy más que de costumbre.

—¿Hija mía—continuó—me felicito de que mis negocios me hayan detenido hoy más que de costumbre.

—¿Hija mía—continuó—me felicito de que mis negocios me hayan detenido hoy más que de costumbre.

—¿Hija mía—continuó—me felicito de que mis negocios me hayan detenido hoy más que de costumbre.

El agua del mar, agitando a sus pies, ejercía sobre ella inenarrable fascinación.

—¿Cómo! ¿No ha podido deteneros vuestra hija?

—Precisamente por espantarme su porvenir es por lo que me decidía a encerrarla conmigo en la tumba.

—Oh, infeliz desesperada, que olvidáis que existe un Dios protector de los débiles y de los oprimidos!

—Dios no protege a los malditos!—exclamó Gabriela con acento desgarrador.

—Habláis de ese modo porque sufrís; pero nada os prueba que tardéis en llegar al fin de vuestras amarguras.

—Y respecto a vuestra hija, ¿quién ha podido revelaros su porvenir, para afirmar que sólo le ofrece desgracias?

—La joven movió la cabeza tristemente.

—Señora—prosiguió el desconocido con voz grave—nadie tiene derecho a decir que sus fuerzas son inferiores a la obligación que se le impone.

—Cada uno de nosotros debe luchar; la lucha es una de las condiciones de la existencia, y no nos está permitido abandonarla.

—La voz del desconocido, dulce y penetrante, llevó la calma al espíritu de Gabriela.

—Comenzó a llorar; aquellas lágrimas eran el bálsamo tranquilizador. La pequeña niña exhaló un suspiro, y la madre la cubrió de besos.

—Ya no comprendía cómo se le había ocurrido conducir a la muerte a la inocente criatura.

—Señora—continuó el desconocido—no debéis continuar aquí por más tiempo.

adivino lo que meditabais. No podéis negarlo.

—No lo niego. Estoy cansada de sufrir, cansada de la vida.

—¿Cómo! ¿No ha podido deteneros vuestra hija?

—Precisamente por espantarme su porvenir es por lo que me decidía a encerrarla conmigo en la tumba.

—Oh, infeliz desesperada, que olvidáis que existe un Dios protector de los débiles y de los oprimidos!

—Dios no protege a los malditos!—exclamó Gabriela con acento desgarrador.

—Habláis de ese modo porque sufrís; pero nada os prueba que tardéis en llegar al fin de vuestras amarguras.

—Y respecto a vuestra hija, ¿quién ha podido revelaros su porvenir, para afirmar que sólo le ofrece desgracias?

—La joven movió la cabeza tristemente.

—Señora—prosiguió el desconocido con voz grave—nadie tiene derecho a decir que sus fuerzas son inferiores a la obligación que se le impone.

—Cada uno de nosotros debe luchar; la lucha es una de las condiciones de la existencia, y no nos está permitido abandonarla.

—La voz del desconocido, dulce y penetrante, llevó la calma al espíritu de Gabriela.

—Comenzó a llorar; aquellas lágrimas eran el bálsamo tranquilizador. La pequeña niña exhaló un suspiro, y la madre la cubrió de besos.

—Ya no comprendía cómo se le había ocurrido conducir a la muerte a la inocente criatura.

—Señora—continuó el desconocido—no debéis continuar aquí por más tiempo.

¿No es verdad que no queréis que vuestra hija adquiera una enfermedad que pueda matarla?

Gabriela se estremeció. —No, no; no quería que su hija muriera! Se dejó conducir dócilmente. Por el camino, el desconocido la interrogó con bondad; al principio contestó a sus preguntas; pero después, reflexionando que no podía decirse todo sin acusar a su marido, rehusó satisfacer su curiosidad.

Ni aun permitió que la acompañara hasta la puerta de su casa. Al despedirse, el desconocido sacó del bolsillo tres ó cuatro monedas. Gabriela retiró vivamente la mano, diciéndole que aún no estaba reducida a necesitar una limosna. Dió las gracias al desconocido y se alejó.

Al día siguiente, la temperatura había cambiado: en vez del ruidoso mistral, que, cual si saliera de un horno, secaba el pecho, soplabla la brisa del Oeste, que se respiraba con placer.

Los alegres rayos del Sol penetraban por la estrecha ventana del cuarto de Gabriela, cayendo sobre la cuna de la pequeña niña.

La madre arregló las cortinas a fin de preservar el rostro de su hija; la niña sonreía en su tranquilo sueño. Aquella tranquilidad y aquella dulce sonrisa de la niña no eran la invitación a la esperanza?

—Cuando en el reloj de la vecina iglesia daban las ocho, llamaron discretamente a la puerta. La joven se estremeció y se apresuró a abrir. Entró un hombre.

—¿Ah! ¿Señor Darasse!—dijo Gabriela.

—Sí, señora Féraud, soy yo, Pedro Darasse, el amigo Darasse.

—¿Habéis visto a mi marido? ¿Dónde está?

—Mi pobre amigo gime, llora y se desespera; su estado es capaz de conmovier al obispo de bronce de la plaza de Belzunce.

—¿Es él quien os envía?

—Sí y no; es decir, que no se atreve a encargarme esta comisión, y que soy yo quien ha querido buscar a la buena y cariñosa señora Féraud para hablar con vos y arreglar las cosas del mejor modo posible.

—¿Oh! Eso no es difícil, señor Darasse.

—Y la mirada de Gabriela tomó tal expresión, que hizo comprender al negociante lo mucho que todavía amaba a su marido.

—Pero sentaos, señor Darasse, sentaos—repuso indicándole un asiento.

Darasse la miró con avidez, aunque disimulando su admiración, diciéndose: —¿Qué hermosa es! Tiene las facciones descompuestas por el sufrimiento, y los ojos hinchados, señal de haber llorado mucho, y todo eso aumenta sus encantos.

—Se sentó y repuso en alta voz: —Verdaderamente, a fe de Darasse, no me cabe en la cabeza cómo ha podido vuestro esposo pasar tres días separado de vos, mi buena señora, pues hace tres días justos que os ha abandonado.

Gabriela suspiró.

—Si desde el primer día lo hubiera sabido—continuó el marsellés—os lo hubie-

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

El Sr. Groizard ocupa la presidencia, y abre la sesión a las cuatro menos veinte minutos y con escasa concurrencia de senadores. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Se lee y aprueba el acta.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. MAESTRE solicita del ministro de la Guerra que, una vez fallada la causa que un alto Tribunal instruye como consecuencia de una denuncia contra el alto comisario de Marruecos, general Jordana, sea enviada al Senado, aun cuando desde luego esa denuncia no afecta al honor del denunciado.

El ministro de la GOBERNACION ofrece trasladar el ruego a su compañero, y declara que el Gobierno cursó la denuncia con arreglo a las prácticas legales, pero sin que haya desmerecido la confianza que en el general Jordana tiene depositada el Gobierno.

ORDEN DEL DÍA

Es votado definitivamente el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para los gastos de los internados de los países beligerantes.

Sin discusión son aprobados los dictámenes de la Comisión de Presupuestos acerca de concesiones de créditos extraordinarios para aumentar 20 céntimos la ración de la Armada; de suplementos al presupuesto de Marina; destinado a los servicios de Telégrafos; para conjurar la crisis en las islas Canarias; para el pago de expropiaciones de terrenos para las obras de saneamiento del río Manzanares, y para gastos de los servicios del Cuerpo de Carabineros.

Reforma del reglamento.

Continúa la discusión sobre el dictamen de la Comisión de reforma del reglamento del Senado. Se aprueba el artículo 114.

El Sr. MAESTRE, al defender una enmienda al artículo 115, requiere de la Comisión que exponga su criterio.

El Sr. ALLENDESALAZAR dice que precisamente este asunto de las proposiciones que envuelven aumentos de sueldos, gratificaciones, creación de servicios, empleos y asignaciones es cuestión de honor para el Senado; que el mismo libremente se limite la facultad, pues es un espectáculo vergonzoso, que ocasiona graves perjuicios, esa libertad que, de buena fe para el senador, estimula egoísmos y a veces ocasiona trastornos en los servicios con perjuicio del contribuyente. El senador no tiene más responsabilidad por las consecuencias, que luego es el Gobierno el que las sufre. Pero no se coarta la iniciativa del senador, ya que lo que se propone es que esa proposición de iniciativa del senador venga unida a un informe del Gobierno para que el Senado resuelva con más conocimiento de causa, con la relación que la propuesta tiene con la Administración pública.

(Toma asiento en el banco azul el Presidente del Consejo y poco después entra en la Cámara el ministro de Marina.)

Sigue su discurso el Sr. ALLENDESALAZAR, haciendo una extensa enumeración de casos en los que se demostró, y los más ilustres parlamentarios y de abolengo más liberal reconocieron la necesidad de reformar las prácticas parlamentarias, conforme a las modificaciones que se proponen en el dictamen que se discute.

El Sr. MAESTRE, al rectificar, expone que la diferencia de criterio está en creer el orador que cuanto sponga coacción para el Parlamento por parte del Poder moderador, supone dejación de la soberanía del pueblo, representada por las Cortes.

Declara que no pedirá votación nominal; pero no retira las enmiendas. Dejará que sean desechadas, y esa será la única prueba que tenga de haber cumplido con su deber.

El Sr. ALLENDESALAZAR rectifica también, y afirma que la esterilidad, a veces los daños para la Administración, han procedido de imposiciones parlamentarias, de la situación de indefensión reglamentaria que en el Parlamento se han visto colocados los Gobiernos.

Rechazada la enmienda del Sr. Maestre, éste retira otras.

El marqués de MOCHALES defiende otra enmienda. Afirma que es un caso extraordinario el que por iniciativa de los individuos de una Cámara se mermen las prerogativas de la misma Cámara. Si algún día el Senado percibe las consecuencias de esa reforma y siente la necesidad de recobrar esos prestigios, sobre los senadores de la Comisión recaerá la responsabilidad.

El Sr. ALLENDESALAZAR declara que acepta la responsabilidad con la tranquilidad de conciencia de que no se mermen esos prestigios. Hace un nuevo análisis del artículo para demostrar que, lejos de dificultar, mejora y facilita el acierto en la iniciativa parlamentaria.

Se rechaza la enmienda.

El Sr. SANCHEZ TOCA dice que es aceptada la primera parte de una enmienda del Sr. Gómez Ocaña.

Se aprueba el artículo 115.

Son aprobados los artículos siguientes hasta el 125 inclusive.

Al 126, y retirada una enmienda, hace algunas observaciones el marqués de MOCHALES y le contesta el Sr. SANCHEZ TOCA.

El artículo 126 queda retirado para ser modificado, y son aprobados el 127, 128, 129 y 130.

El Sr. PINIES hace observaciones al artículo 131, que se refiere a la discusión de los presupuestos, y dice que su objeto es proponer una concordancia con el artículo 132, que trata de la discusión de proyectos de Códigos.

Creo que podría subdividirse el cierre de discusión, cuando a materia de Códigos se retería objeto de discusión.

El Sr. SANCHEZ TOCA justifica la sobriedad con que está redactado el artículo.

Son aprobados los artículos 131 y 132.

El marqués de CORTINA defiende una enmienda al art. 133. Dice que éste es el artículo que se ha dado en llamar la guillotina. Efectivamente: este artículo, ó significa coacción ó no significa nada. Pero además supone una desconfianza del Gobierno para con el Senado, y en verdad el Senado español, modelo de Cámaras de clases, no merece esa desconfianza.

Dos casos se recuerdan: uno de un proyecto relacionado con un Tratado y con la Deuda y otro el de Administración local. Del primero es lo cierto que el propio Gobierno no tenía interés en que se aprobase; el segundo no murió en el Senado, sino que abortó en el Congreso. Pero el uno fue hace diez y ocho años y el otro hace diez, y aunque hubiese delito, eran casos de prescripción.

Atribuye las obstrucciones desde algún tiempo iniciadas en el Congreso, al empeño de los Gobiernos en ir contra la opinión pública.

De aceptar el Senado el castigo ejemplar, debe hacerlo con garantías de enmienda por parte de los Gobiernos.

El Sr. Sánchez Toca no considera bien aplicado el calificativo de guillotina a este artículo, que dice es de garantía para el Senado.

El marqués de CORTINA rectifica, afirmando que ningún senador quiere ejercitar el derecho de reclamar la necesidad de fijar fecha para la votación de un dictamen; esto es de iniciativa del Gobierno. Retira la enmienda, en vista de que la Comisión ofrece retirar el artículo y modificarlo.

El marqués de MOCHALES retira otra enmienda, cuyo alcance expone.

Se suspende el debate.

Leídos el despacho ordinario y el orden del día para el lunes, se levanta la sesión a las siete y cuarto.

El Sr. SANCHEZ TOCA dice que el movimiento revolucionario tendía a servir intereses extranjeros, para que España no pueda hallarse firme y poderosa económicamente a la hora de la paz.

Lee el Sr. Senante la proclama atribuida a los revolucionarios, en la que se decía que los niños y las mujeres debían ser empleados en el movimiento, como grandes elementos de destrucción.

La amnistía no se pide como un perdón, sino como la reparación a una injusticia. La amnistía, como decía el Sr. Maura en 1906, es un perdón que no puede entregarse cuando se exige y se regatea.

¿Es que no perseveráis en vuestros propósitos revolucionarios? ¿Calláis?

El Sr. PRIETO: Todos nos encontraremos en el cielo. (Risas.)

El Sr. SENANTE protesta de la frase, que califica de dudoso gusto.

El Sr. PRIETO: ¿Como nos interrogaba su señoría!

Termina diciendo que los ejemplos de lo alto siempre fructifican, y que si esos ejemplos son de prevaricación, son más fructíferos todavía.

El Sr. CIERVA habla para alusiones y dice que aunque en lo que diga haya cierta disformidad con el dictamen, no lo impugnará ni menos votará en contra.

Estoy—dice—conforme con la amnistía, y la hubiera mantenido; pero es que yo no conocía el extremo del indulto que se otorga a los prófugos, desertores, etc. Eso, que parece secundario, no lo es.

Dice que el servicio militar obligatorio exige absoluta equidad. No quiere recordar las impugnaciones que tuvo el proyecto de servicio obligatorio. Muchos pidieron la supresión absoluta de la cuota militar, supresión justísima, porque señala diferencias entre individuos de distinta posición social.

Cuando se habla de amnistía puede llegarse a los mayores límites; pero muy pronto se verá cómo a consecuencia de la nueva ley habrá ciudadanos que se verán recargados en sus obligaciones militares.

Cuando el mal de la deserción se agrava de día en día, y es la influencia política y la posición social las que más influyen en ella, es grave traer el actual proyecto de amnistía para los prófugos.

En 1909 hubo 20.000 prófugos, que aumentaron en 1912 a 37.865. En 1913 hubo 43.009; en 1914, 46.000; en 1917, 40.981.

Hay que tener en cuenta que se alistaron 200.000 mozos.

Así resulta que un país que alista este número sólo tiene 117.000 soldados; en 1917 se excluyeron del servicio 34.000 soldados. Quedan sólo, pues, útiles para el servicio un 50 por 100.

De 3.700 hombres reconocidos en Madrid, fueron declarados útiles unos 1.000 al ser revisados por la Comisaría regia. El fraude, como se ve, es escandaloso.

Los continuos aplazamientos que se pedían para los pagos de la cuota tendían a no pagarla hasta después del sorteo. Todos los años eran dictadas 8.000 ó 9.000 reales órdenes de Guerra para destinar a soldados á determinados Cuerpos que no eran movilizados.

Recuerda que él, siendo ministro de la Guerra, prohibió la prórroga del pago de las cuotas.

Dice que los soldados que han sustituido á los prófugos han tenido que servir dos ó tres años.

Al prófugo se le consiente que mediante el pago de su cuota pueda prestar el servicio militar como tal soldado de cuota, y en cambio, al soldado que era excedente de cupo y que tuvo que ocupar su puesto no se le permite la mejora, previo el abono de la cuota.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Si el Sr. Cierva hubiera anunciado su propósito de hablar sobre el asunto de los prófugos, hubiera estado presente el ministro de la Guerra.

La declaración del Sr. Cierva demuestra que

no ha sido imposición de este Gobierno, puesto que el anterior la tenía acordada.

Con este perdón volverán á la patria miles de prófugos y desertores.

El Sr. CIERVA: No me importan nada esos prófugos, que sólo son capaces de servir á su patria con la condición de abonar 2.000 pesetas. No le interesan los malos españoles.

El Sr. PRIETO explica por qué los socialistas no han discutido todavía los sucesos de agosto, pues desean que estén presentes los sentenciados, con objeto de que haya claros elementos de juicio y de no restar nada á los que ataquen el proceder de nuestros compañeros.

Creo que la amnistía no es bastante amplia. Declara que después de concedida la amnistía ellos seguirán sosteniendo el lema de libertad para otros que quedan en presidio.

Yo no recuerdo un clamor tan general y unánime en favor de la amnistía como el que se ha producido á favor de la que se discute.

Pediremos la amnistía—añade—para los que están en presidio por hechos exactamente iguales cometidos en el mismo sitio que los castigados.

El Sr. Pradera no puede creer que sus correligionarios, al acogerse á una amnistía, pueden renunciar á sus ideales.

El Sr. PRADERA: No ha entendido su señoría una palabra de lo que he dicho.

El Sr. PRIETO: Yo no puedo llegar á la altura de hombres geniales, como S. S.

Los socialistas, al aceptar la amnistía, claro es que no pueden renunciar á los ideales y á los propósitos de toda su vida.

El conde de BUGALLAL (presidente de la Comisión) dice que los movimientos de amnistía son consecuencia de las grandes pasiones que chocaron y luego se calman. Las guerras civiles son más vivas que las nacionales, y las luchas familiares más enconadas que otras algunas; pero en estos casos, la efusión, el olvido de lo pasado viene pronto. Cuando se producen los choques, el furor es intenso por ambas partes; pero después no se guardan rencores profundos.

Dice que aunque se cumplieran las amenazas de los mismos amnistiados, la amnistía actual es oportuna y necesaria.

Entendemos que la amnistía no es sólo para algunos jefes determinados, sino para el país entero.

Contesta á las restantes manifestaciones hechas por el Sr. Senante.

Al Sr. Cierva le dice que parece advertirse un error en sus palabras. Los prófugos y desertores son eximidos de la parte penal; pero quedan sujetos al cumplimiento de todas sus obligaciones militares.

La mayoría de los prófugos son emigrados que fueron á buscar fuera el sustento que aquí no encontraban. A esos se les facilita la vuelta á la patria, se les acoge como acogía Roma á los que habían estado sometidos al extranjero muchos años fuera de su patria.

Han pasado las circunstancias que les hicieron emigrar y merecen el perdón cuando quieren regresar para servir á su país y traer á los suyos el sustento que fueron á buscar á ultramar principalmente. (Muy bien.)

El Sr. SENANTE dice que los sucesos de agosto se debieron discutir antes, porque el Sr. Prieto se basta y se sobra para llevar la voz de los reos de Cartagena.

El Sr. CIERVA dice que no todos los prófugos son emigrados, ni muchísimo menos. Hay muchos prófugos en España.

Dice que hay grupos de provincias que dan distintos cupos al contingente militar. Unas dan el 6 por 100 y otras el 1,20 por 100.

El conde de BUGALLAL dice que los males expuestos por el Sr. Cierva no son imputables al proyecto de amnistía, sino á la manera como se hace el reclutamiento, aunque se han mejorado mucho los procedimientos.

Dice que hace constar el hecho de que el Sr. Prieto ha reconocido que la amnistía tiende á la pacificación de los espíritus.

Discutida la totalidad del proyecto, se pasa á la discusión por artículos.

El Sr. PEDREGAL defiende una enmienda al artículo 1.º

El Sr. GOICOECHEA la rechaza en nombre de la Comisión.

Son desechadas enmiendas de los señores BARRIOBERO y ARMASA.

Este defendió la petición de que fueran incluidos en la amnistía los delitos de insubordinación y agresión á la fuerza armada.

El Sr. GOICOECHEA explica la diferencia entre los delitos de sedición y rebelión y los casos aislados de insultos á la fuerza armada, para justificar que éstos no se incluyan en la amnistía.

El Sr. ALVAREZ VALDES defendió una enmienda pidiendo que desaparecieran las restricciones consignadas en el número 3 del artículo 1.º, y otras consignadas en la ley referente á la amnistía de los procesados por rebelión, «que no sean militares». Es desechada la enmienda, después de breves palabras del Sr. Goicoechea.

El Sr. MENDEZ VIGO habla de agresiones á la fuerza armada con motivo de festejos públicos, que debían ser perdonados. Tampoco es aceptada la enmienda.

El Sr. GARCIA GUIJARRO defiende otra enmienda, que es desechada.

El Sr. AMAT consume un turno en contra del artículo 2.º, y es aprobado éste.

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO hace ligeras observaciones al artículo 3.º, y se aprueba éste.

Es rechazada una enmienda del Sr. PRIETO, que no se discute.

Es aceptada otra del Sr. PEREZ, referente á los matrimonios de militares.

También se reforma otro artículo á propuesta del Sr. SEOANE, concediendo al Gobierno la facultad de prorrogar por un año más el plazo para la amnistía á los prófugos que estén en ultramar, si el Gobierno lo juzga conveniente.

Defendió su enmienda el Sr. Seoane, que pidió en un principio la prórroga indefinida. Se aprueba el artículo 5.º

Se admite una enmienda del Sr. DIAZ CORDOBEZ, aclarando el artículo 7.º

Interviene brevemente el Sr. ANGUILO

para aclarar un punto relacionado con el abono de las cuotas militares.

El Sr. AMAT formula una observación pidiendo que se amnistie á los soldados de la reserva que no han pasado la revista anual. Es aceptada la adición.

El Sr. GALLINAL pide la inclusión en la amnistía de los delitos electorales. No es aceptada la enmienda.

El Sr. BARCIA pide que se reanuden obreros socialistas que fueron despedidos de las fábricas del Estado.

El ministro de la GUERRA justifica el despido de esos obreros, que sólo podrán volver á ser admitidos si los directores de las fábricas lo determinan.

El Sr. BARCIA anuncia una interpelación sobre dicho punto.

Queda aprobado el proyecto de amnistía, y se levanta la sesión á las nueve menos cuarto.

ALCANCE POLITICO EN LA PRESIDENCIA

Dice la nota de ayer: «El Presidente del Consejo, después de despachar en Palacio con S. M. el Rey, acudió á la Presidencia, en donde recibió la visita del ministro de Noruega y de los Sres. D. Joaquín Aguilera y D. José de Eloya.

Cumplimiento al jefe del Gobierno el gobernador de Murcia, el cual se ocupó en su entrevista con el Sr. Maura de cuestiones relacionadas con el abastecimiento de trigo y harinas en aquella provincia. A dicho gobernador acompañaba una Comisión de industriales fruteros de aquella provincia, que gestiona actualmente en Madrid la importación de Inglaterra de la hoja de lata necesaria para los envases, así como otros asuntos de vital interés para la mencionada industria.

El diputado á Cortes por Mahón, D. Federico Llansó, acompañado de una Comisión de fabricantes de calzado de Baleares, se entrevistó con el Presidente del Consejo, hablando con él acerca de las cuestiones que atañen á la exportación á Francia de aquel artículo.

El capitán general de Baleares cumplimentó al jefe del Gobierno, á quien también visitó D. Fernando Ibarra.

El Sr. Maura puso á la firma de S. M. ayer mañana un real decreto nombrando oficial letrado, de ascenso, del Consejo de Estado, en la vacante por excedencia del Sr. Martínez de Velasco, á D. Vicente Gil Delgado.»

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer al medio día, que según anuncia el gobernador de Vizcaya, es muy posible que se declaren en huelga los ferroviarios de Bilbao á Portugete.

La huelga no tiene ambiente, y se realizan gestiones por las autoridades para conjurar aquélla.

El gobernador militar de Algeciras comunica que en La Línea continúa la tranquilidad. El comercio sigue efectuando el cambio de moneda á la par.

Se practican investigaciones para averiguar quién ha mandado desde Badajoz un vagón de moneda portuguesa.

Los empleados de la Diputación de Almería y de algunos Municipios de la provincia han dirigido al Sr. Rosado un cariñoso telegrama de agradecimiento por sus gestiones para que aquellos cobren los haberes que se les adeudan por dichas corporaciones.

EN EL CONGRESO

En los primeros momentos fué escasisima la animación que hubo ayer en el Congreso.

Por no haber el número reglamentario de diputados para aprobar el acta, en el caso de que cualquiera hubiese pedido se contara el número de los presentes, tuvo que retrasar el Sr. Villanueva la apertura de la sesión.

El Presidente de la Cámara estuvo cambiando impresiones con algunos diputados, á quienes manifestó que no se proponía poner ayer á debate la reforma reglamentaria, y que inmediatamente que se entrase en el orden del día se reanudaría la discusión del proyecto de amnistía, entrando en sus cálculos tener antes de esto sesión secreta para tratar de suplicatorios. No habría prórroga de sesión.

SESION SECRETA

El Congreso se reunió en sesión secreta ayer tarde para discutir varios dictámenes de suplicatorios.

Había 85 dictámenes proponiendo se denegase el suplicatorio para procesar á varios diputados por delitos comprendidos en el proyecto de amnistía.

El Sr. Sánchez Guerra mostró su extrañeza porque la Comisión se apresurase á incluir en la amnistía dichos suplicatorios cuando todavía no es ley aquélla.

El ministro de Gracia y Justicia le contestó que en la conciencia de todos está el que ese proyecto, antes de leerse en las Cámaras, era ya ley, y que para evitar considerarse hoy delito lo que mañana no lo será por la aprobación de dicha amnistía, la Comisión había dado dictamen denegando esos suplicatorios.

El Congreso aprobó el dictamen que proponía la concesión del suplicatorio para procesar á un ex diputado.

Sobre otros suplicatorios que figuraban en el orden del día, el Congreso no deliberó.

LAS REFORMAS MILITARES

En el Congreso se reunió ayer tarde la Comisión nombrada para dictaminar en el proyecto de reformas militares.

Se hizo entre los individuos que componen la Comisión la distribución de las bases del proyecto para su estudio, entregándose las cuatro primeras, por tener más carácter técnico, al Sr. Suárez Inclán (D. Pio).

Se acordó abrir una información escrita para diputados solamente hasta el día 10, y volverse á reunir el día 8 para cambiar impresiones sobre el estudio que los ponentes hayan hecho de las bases que se han repartido ayer tarde.

INTERESES AGRICOLAS

La Comisión de senadores y diputados que fué nombrada en la reunión que los representantes de las provincias agrícolas tuvieron recientemente en el Congreso se reunió ayer tarde en el consistorio general de Abastecimien-

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ROMAN combate las denuncias formuladas días pasados por el Sr. Martín Beldandia al referirse á la supuesta constitución ilegal del Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río.

Pide que se flete un barco con máquina elevadora para reparar los cables telegráficos que unen entre sí y con Canarias las islas Baleares.

El Sr. LLANSO se adhiere al ruego del señor Román.

Sesión secreta.

El Congreso pasa á reunirse en sesión secreta, para tratar de suplicatorios.

Proyecto de amnistía.

Se reanuda la sesión pública á las cuatro y media, poniéndose á discusión el proyecto de amnistía.

El Sr. PRADERA consume el segundo turno en contra.

Recuerda que el indulto es de tradición monárquica, y que la última vez que se borró de las leyes fué en la época republicana.

Dice que lo que calificaba ayer el Sr. Rivas Mateos de tendencia autocrática del proyecto, lo califica él de hipocresía jurídica.

La República, no sólo no concedió la amnistía á los que se levantaron contra ella, sino que tampoco á los que ella derribó.

Ya vemos lo ocurrido en Rusia, donde el Zar está encerrado y encarcelado como un criminal.

El Sr. BARRIOBERO interrumpe.

El Sr. PRADERA: Es que trato de señalar el modo cómo los republicanos entienden el perdón y la amnistía. La libertad, como decía Rousel, para nosotros, la muerte, para nuestros enemigos. Ese es el lema de los republicanos.

Con esa hipocresía jurídica que es la amnistía contribuí á que el derecho falso del concepto revolucionario subsista.

El Gobierno viene á sentar, aunque no quiera, el hecho de que la sentencia del Tribunal militar sentenciador es una sentencia injusta. Con ello parece que decís que los dignos oficiales del Tribunal fueron unos prevaricadores.

En adelante, ó los revolucionarios organizarán actos escudándose, con cobarde alevosía, en el derecho de obreros, ó se tendrá que borrar de las leyes el derecho de huelga. Y esto no puede ser.

Con esta ley no se va á conseguir la pacificación de los espíritus. Antes al contrario, se producirá mayor irritabilidad en los elementos representativos del Estado, porque salen al año de ser reclusos unos individuos condenados á reclusión perpetua, y además salen glorificados.

El Gobierno ha preparado la tribuna parlamentaria á los cuatro condenados para que expongan lo que sucedió y lo que no sucedió.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Los electores, el Gobierno no.

El Sr. PRADERA: El Gobierno con la Comisión del Congreso.

El Sr. NOUGUES: ¡Mejor es que vengan!

El Sr. PRADERA: Yo no digo que sea mejor ni que sea peor; pero el hecho es cierto.

El Sr. PRIETO: Es un caso de fosilización.

El Sr. PRADERA: S. S. no entiende lo que es fosilización. (Grandes risas.)

Termina el Sr. Pradera insistiendo en que la amnistía es un proyecto inoportuno, y que no logrará los fines deseados.

El Sr. ELORRIETA (por la Comisión) dice que la Monarquía constitucional española ha tenido la misma generosidad con los carlistas que con los republicanos.

El Sr. PRADERA rectifica y dice que la ley ha venido empujada por una coacción.

Insiste en que para conceder una ley de amnistía deben concurrir determinadas circunstancias que aquí no concurren.

Termina diciendo que en la carta que publicaron los penados de Cartagena afirmando que ellos sostenían su propósito de derribar el

regimen. Cuando el Gobierno se vea el día de mañana frente á sucesos como los de agosto, que serán consecuencia de vuestra política, veremos cómo os arregláis para sacar las fuerzas militares á la calle y defender las ideas que tenéis la obligación de defender.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Se defienden solas.

Rectifican nuevamente los Sres. ELORRIETA y PRADERA.

El Sr. SENANTE consume el tercer turno en contra.

Dice que está seguro de que la amnistía se votará, que no en balde se pide desde los bancos de las izquierdas.

Dice que no hay nada más hermoso que el perdón y á nadie reprocharía que se concediera; pero la amnistía va más allá, puesto que rehabilita en absoluto al autor del delito, como si éste no se hubiera cometido.

La amnistía sólo obedece á motivos políticos.

Dice que trata de pacificar los espíritus; pero lo mismo decía la ley del conde de Romanones de hace dos años.

Todos los años, á lo más cada dos, se han venido concediendo amnistías, desde 1891.

Recuerda que Salmerón consideraba tan graves los delitos políticos como los comunes.

La revolución de agosto fué grave, y además vergonzosa.

Los Gobiernos han venido manteniendo la neutralidad, y había naciones que no veían esto con complacencia.

Los sucesos de agosto debieron haberse discutido antes de la concesión de la amnistía.

El Sr. AZZATI: ¡Ya sale el oro inglés!

El Sr. SENANTE: Del oro inglés sabrá algo, quizás, S. S. Yo no sé nada.

Niega que el causante de los sucesos de agosto fuera el Gobierno.

El Sr. AZZATI: ¡El oro inglés!

El Sr. SENANTE repite que él no sabe nada de eso.

El Sr. AZZATI: Ni yo.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Ni del oro inglés ni de los actos revolucionarios tampoco. (Rumores.)

El Sr. AZZATI: Ni de lo uno ni de lo otro.

El Sr. SENANTE insiste en que el movimiento revolucionario tendía á servir intereses extranjeros, para que España no pueda hallarse firme y poderosa económicamente a la hora de la paz.

Lee el Sr. Senante la proclama atribuida á los revolucionarios, en la que se decía que los niños y las mujeres debían ser empleados en el movimiento, como grandes elementos de destrucción.

La amnistía no se pide como un perdón, sino como la reparación a una injusticia. La amnistía, como decía el Sr. Maura en 1906, es un perdón que no puede entregarse cuando se exige y se regatea.

¿Es que no perseveráis en vuestros propósitos revolucionarios? ¿Calláis?

El Sr. PRIETO: Todos nos encontraremos en el cielo. (Risas.)

El Sr. SENANTE protesta de la frase, que califica de dudoso gusto.

El Sr. PRIETO: ¿Como nos interrogaba su señoría!

Termina diciendo que los ejemplos de lo alto siempre fructifican, y que si esos ejemplos son de prevaricación, son más fructíferos todavía.

El Sr. CIERVA habla para alusiones y dice que aunque en lo que diga haya cierta disformidad con el dictamen, no lo impugnará ni menos votará en contra.

Estoy—dice—conforme con la amnistía, y la hubiera mantenido; pero es que yo no conocía el extremo del indulto que se otorga a los prófugos, desertores, etc. Eso, que parece secundario, no lo es.

Dice que el servicio militar obligatorio exige absoluta equidad. No quiere recordar las impugnaciones que tuvo el proyecto de servicio obligatorio. Muchos pidieron la supresión absoluta de la cuota militar, supresión justísima, porque señala diferencias entre individuos de distinta posición social.

Cuando se habla de amnistía puede llegarse a los mayores límites; pero muy pronto se verá cómo a consecuencia de la nueva ley habrá ciudadanos que se verán recargados en sus obligaciones militares.

Cuando el mal de la deserción se agrava de día en día, y es la influencia política y la posición social las que más influyen en ella, es grave traer el actual proyecto de amnistía para los prófugos.

En 1909 hubo 20.000 prófugos, que aumentaron en 1912 a 37.865. En 1913 hubo 43.009; en 1914, 46.000; en 1917, 40.981.

Hay que tener en cuenta que se alistaron 200.000 mozos.

Así resulta que un país que alista este número sólo tiene 117.000 soldados; en 1917 se excluyeron del servicio 34.000 soldados. Quedan sólo, pues, útiles para el servicio un 50 por 100.

De 3.700 hombres reconocidos en Madrid, fueron declarados útiles unos 1.000 al ser revisados por la Comisaría regia. El fraude, como se ve, es escandaloso.

Los continuos aplazamientos que se pedían para los pagos de la cuota tendían a no pagarla hasta después del sorteo. Todos los años eran dictadas 8.000 ó 9.000 reales órdenes de Guerra para destinar a soldados á determinados Cuerpos que no eran movilizados.

Recuerda que él, siendo ministro de la Guerra, prohibió la prórroga del pago de las cuotas.

Dice que los soldados que han sustituido á los prófugos han tenido que servir dos ó tres años.

Al prófugo se le consiente que mediante el pago de su cuota pueda prestar el servicio militar como tal soldado de cuota, y en cambio, al soldado que era excedente de cupo y que tuvo que ocupar su puesto no se le permite la mejora, previo el abono de la cuota.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Si el Sr. Cierva hubiera anunciado su propósito de hablar sobre el asunto de los prófugos, hubiera estado presente el ministro de la Guerra.

La declaración del Sr. Cierva demuestra que

para aclarar un punto relacionado con el abono de las cuotas militares.

El Sr. AMAT formula una observación pidiendo que se amnistie á los soldados de la reserva que no han pasado la revista anual. Es aceptada la adición.

El Sr. GALLINAL pide la inclusión en la amnistía de los delitos electorales. No es aceptada la enmienda.

El Sr. BARCIA pide que se reanuden obreros socialistas que fueron despedidos de las fábricas del Estado.

El ministro de la GUERRA justifica el despido de esos obreros, que sólo podrán volver á ser admitidos si los directores de las fábricas lo determinan.

El Sr. BARCIA anuncia una interpelación sobre dicho punto.

Queda aprobado el proyecto de amnistía, y se levanta la sesión á las nueve menos cuarto.

El Sr. MAESTRE solicita del ministro de la Guerra que, una vez fallada la causa que un alto Tribunal instruye como consecuencia de una denuncia contra el alto comisario de Marruecos, general Jordana, sea enviada al Senado, aun cuando desde luego esa denuncia no afecta al honor del denunciado.

El ministro de la GOBERNACION ofrece trasladar el ruego a su compañero, y declara que el Gobierno cursó la denuncia con arreglo a las prácticas legales, pero sin que haya desmerecido la confianza que en el general Jordana tiene depositada el Gobierno.

ORDEN DEL DÍA

Es votado definitivamente el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para los gastos de los internados de los países beligerantes.

Sin discusión son aprobados los dictámenes de la Comisión de Presupuestos acerca de concesiones de créditos extraordinarios para aumentar 20 céntimos la ración de la Armada; de suplementos al presupuesto de Marina; destinado a los servicios de Telégrafos; para conjurar la crisis en las islas Canarias; para el pago de expropiaciones de terrenos para las obras de saneamiento del río Manzanares, y para gastos de los servicios del Cuerpo de Carabineros.

Reforma del reglamento.

Continúa la discusión sobre el dictamen de la Comisión de reforma del reglamento del Senado. Se aprueba el artículo 114.

El Sr. MAESTRE, al defender una enmienda al artículo 115, requiere de la Comisión que exponga su criterio.

El Sr. ALLENDESALAZAR dice que precisamente este asunto de las proposiciones que envuelven aumentos de sueldos, gratificaciones, creación de servicios, empleos y asignaciones es cuestión de honor para el Senado; que el mismo libremente se limite la facultad, pues es un espectáculo vergonzoso, que ocasiona graves perjuicios, esa libertad que, de buena fe para el senador, estimula egoísmos y a veces ocasiona trastornos en los servicios con perjuicio del contribuyente. El senador no tiene más responsabilidad por las consecuencias, que luego es el Gobierno el que las sufre. Pero no se coarta la iniciativa del senador, ya que lo que se propone es que esa proposición de iniciativa del senador venga unida a un informe del Gobierno para que el Senado resuelva con más conocimiento de causa, con la relación que la propuesta tiene con la Administración pública.

(Toma asiento en el banco azul el Presidente del Consejo y poco después entra en la Cámara el ministro de Marina.)

Sigue su discurso el Sr. ALLENDESALAZAR, haciendo una extensa enumeración de casos en los que se demostró, y los más ilustres parlamentarios y de abolengo más liberal reconocieron la necesidad de reformar las prácticas parlamentarias, conforme a las modificaciones que se proponen en el dictamen que se discute.

El Sr. MAESTRE, al rectificar, expone que la diferencia de criterio está en creer el orador que cuanto sponga coacción para el Parlamento por parte del Poder moderador, supone dejación de la soberanía del pueblo, representada por las Cortes.

Declara que no pedirá votación nominal; pero no retira las enmiendas. Dejará que sean desechadas, y esa será la única prueba que tenga de haber cumplido con su deber.

El Sr. ALLENDESALAZAR rectifica también, y afirma que la esterilidad, a veces los daños para la Administración, han procedido de imposiciones parlamentarias, de la situación de indefensión reglamentaria que en el Parlamento se han visto colocados los Gobiernos.

Rechazada la enmienda del Sr. Maestre, éste retira otras.

El marqués de MOCHALES defiende otra enmienda. Afirma que es un caso extraordinario el que por iniciativa de los individuos de una Cámara se mermen las prerogativas de la misma Cámara. Si algún día el Senado percibe las consecuencias de esa reforma y siente la necesidad de recobrar esos prestigios, sobre los senadores de la Comisión recaerá la responsabilidad.

El Sr. ALLENDESALAZAR declara que acepta la responsabilidad con la tranquilidad de conciencia de que no se mermen esos prestigios. Hace un nuevo análisis del artículo para demostrar que, lejos de dificultar, mejora y facilita el acierto en la iniciativa parlamentaria.

Se rechaza la enmienda.

El Sr. SANCHEZ TOCA dice que es aceptada la primera parte de una enmienda del Sr. Gómez Ocaña.

Se aprueba el artículo 115.

Son aprobados los artículos siguientes hasta el 125 inclusive.

Al 126, y retirada una enmienda, hace algunas observaciones el marqués de MOCHALES y le contesta el Sr. SANCHEZ TOCA.

El artículo 126 queda retirado para ser modificado, y son aprobados el 127, 128, 129 y 130.

El Sr. PINIES hace observaciones al artículo 131, que se refiere a la discusión de los presupuestos, y dice que su objeto es proponer una concordancia con el artículo 132, que trata de la discusión de proyectos de Códigos.

Creo que podría subdividirse el cierre de discusión, cuando a materia de Códigos se retería objeto de discusión.

El Sr. SANCHEZ TOCA justifica la sobriedad con que está redactado el artículo.

no ha sido imposición de este Gobierno, puesto que el anterior la tenía acordada.

Con este perdón volverán á la patria miles de prófugos y desertores.

El Sr. CIERVA: No me importan nada esos prófugos, que sólo son capaces de servir á su patria con la condición de abonar 2.000 pesetas. No le interesan los malos españoles.

El Sr. PRIETO explica por qué los socialistas no han discutido todavía los sucesos de agosto, pues desean que estén presentes los sentenciados, con objeto de que haya claros elementos de juicio y de no restar nada á los que ataquen el proceder de nuestros compañeros.

Creo que la amnistía no es bastante amplia. Declara que después de concedida la amnistía ellos seguirán sosteniendo el lema de libertad para otros que quedan en presidio.

Yo no recuerdo un clamor tan general y unánime en favor de la amnistía como el que se ha producido á favor de la que se discute.

Pediremos la amnistía—añade—para los que están en presidio por hechos exactamente iguales cometidos en el mismo sitio que los castigados.

El Sr. Pradera no puede creer que sus correligionarios, al acogerse á una amnistía, pueden renunciar á sus ideales.

El Sr. PRADERA: No ha entendido su señoría una palabra de lo que he dicho.

El Sr. PRIETO: Yo no puedo llegar á la altura de hombres geniales, como S. S.

Los socialistas, al aceptar la amnistía, claro es que no pueden renunciar á los ideales y á los propósitos de toda su vida.

El conde de BUGALLAL (presidente de la Comisión) dice que los movimientos de amnistía son consecuencia de las grandes pasiones que chocaron y luego se calman. Las guerras civiles son más vivas que las nacionales, y las luchas familiares más enconadas que otras algunas; pero en estos casos, la efusión, el olvido de lo pasado viene pronto. Cuando se producen los choques, el furor es intenso por ambas partes; pero después no se guardan rencores profundos.

Dice que aunque se cumplieran las amenazas de los mismos amnistiados, la amnistía actual es oportuna y necesaria.

Entendemos que la amnistía no es sólo para algunos jefes determinados, sino para el país entero.

Contesta á las restantes manifestaciones hechas por el Sr. Senante.

Al Sr. Cierva le dice que parece advertirse un error en sus palabras. Los prófugos y desertores son eximidos de la parte penal; pero quedan sujetos al cumplimiento de todas sus obligaciones militares.

La mayoría de los prófugos son emigrados que fueron á buscar fuera el sustento que aquí no encontraban. A esos se les facilita la vuelta á la patria, se les acoge como acogía Roma á los que habían estado sometidos al extranjero muchos años fuera de su patria.

Han pasado las circunstancias que les hicieron emigrar y merecen el perdón cuando quieren regresar para servir á su país y traer á los suyos el sustento que fueron á buscar á ultramar principalmente. (Muy bien.)

El Sr. SENANTE dice que los sucesos de agosto se debieron discutir antes, porque el Sr. Prieto se basta y se sobra para llevar la voz de los reos de Cartagena.

El Sr. CIERVA dice que no todos los prófugos son emigrados, ni muchísimo menos. Hay muchos prófugos en España.

Dice que hay grupos de provincias que dan distintos cupos al contingente militar. Unas dan el 6 por 100 y otras el 1,20 por 100.

El conde de BUGALLAL dice que los males expuestos por el Sr. Cierva no son imputables al proyecto de amnistía, sino á la manera como se hace el reclutamiento, aunque se han mejorado mucho los procedimientos.

Dice que hace constar el hecho de que el Sr. Prieto ha reconocido que la amnistía tiende á la pacificación de los espíritus.

Discutida la totalidad del proyecto, se pasa á la discusión por artículos.

El Sr. PEDREGAL defiende una enmienda al artículo 1.º

El Sr. GOICOECHEA la rechaza en nombre de la Comisión.

Son desechadas enmiendas de los señores BARRIOBERO y ARMASA

los, con objeto de interesar de éste la modificación de la tasa del trigo en el sentido de elevarla, y la suspensión de las incautaciones. A ambas peticiones se opuso el Sr. Ventosa, fundándose, en cuanto al primer extremo, en que no se gana en autoridad apelando con frecuencia a modificaciones que no cree justificadas.

Cree que sin llegar a modificación alguna en la tasa se conjurará la situación que el problema crea a Madrid, por tener el convencimiento de que se resuelve con organización. Anunció que piensa conferenciar con el alcalde de Madrid para ocuparse del medio de surtir de trigo y de harina a esta corte, en la proporción que el consumo requiere, y por lo que respecta a las provincias del litoral, como Valencia, Barcelona y otras, la situación será dominada con la importación de los trigos comprados en la Argentina.

Como la actitud del Sr. Ventosa no ha satisfecho a la Comisión de representantes triqueros, éstos convocarán a sus compañeros de representación por provincias agrícolas a una nueva reunión, que se celebrará en el Congreso el lunes próximo, a las cuatro de la tarde.

La Comisión estima que con el actual estado de cosas no están lo debidamente garantidos los intereses que representan.

DEL SENADO

La Mesa del Senado ha llevado a la sanción de Su Majestad la ley concediendo crédito para atender a los internados alemanes. Al proyecto de ley de Dependencia mercantil ha presentado enmiendas el Sr. Espina.

Una de ellas pide que los sábados se cierren los establecimientos una hora antes; otra propone que las horas que se concedan para comer sean de doce a tres; otra que las habitaciones para el internado se pongan en condiciones higiénicas, y una adición incluye en la ley, asimilados como dependientes de comercio, a los trabajadores a domicilio de las industrias afines.

EL CENTENARIO DE COVADONGA

Reunidos los representantes en Cortes de Asturias, que constituyen el Comité permanente, y el Sr. Arbolella, canónigo apologista de la catedral de Oviedo, para la celebración del centenario de Covadonga, acordaron presentar al Parlamento una proposición de ley solicitando el crédito necesario para conmemorar dignamente el duodécimo centenario de la Reconquista, mediante la realización de obras artísticas en Covadonga, que se someterán a la aprobación de la Academia de San Fernando; creación de una escuela industrial, celebración de una Exposición de industrias agrícolas, metalúrgicas y hulleras; publicación del himno de Covadonga, y creación de una Orden civil del mismo nombre.

Todos estos acuerdos serán detenidamente estudiados por los Sres. Suárez Inclán, marqués de Villaviciosa y conde de Revillagigedo, presidentes de las Comisiones de monumentos, homenajes y conmemoraciones, quienes se reunirán a tal objeto con el presidente de la Diputación provincial de Oviedo.

Asistió a la reunión de ayer tarde el rector de aquella Universidad, Sr. Cela, para tratar de la urgente necesidad de que se construya el nuevo Instituto de Oviedo.

EL DEBATE SOBRE LA AMNISTIA

La nota saliente de la discusión fué el elocuente y razonado discurso que pronunció el conde de Bugallal haciendo el resumen del debate de totalidad.

El discurso fué oído con una gran atención por toda la Cámara, pero con preferencia aquella parte del mismo que el presidente de la Comisión dedicó a rebatir la argumentación del Sr. Cierva combatiendo la inclusión en la amnistía de los prófugos y desertores. De todos los lados de la Cámara partieron muestras de asentimiento a las manifestaciones del conde de Bugallal, en demostración de la necesidad de dicha inclusión y de que la mayor parte de los prófugos no lo son porque rehuyán el servicio de las armas, sino porque tuvieron que exiliarse en busca del sustento que aquí no encuentran.

Fué para el conde de Bugallal una tarde feliz. El proyecto, como verán nuestros lectores por el extracto de la sesión, quedó aprobado. El ministro de Gracia y Justicia tuvo que ausentarse antes de terminar la discusión, por tener que acudir a Palacio a las siete y media, hora en que S. M. recibió a la Mesa del Senado, que fué a llevarle, para que la sancionase, la ley relativa a la concesión del crédito para la manutención de los alemanes internados en España.

Mañana se reunirá la Comisión mixta para resolver las diferencias que existen entre lo aprobado por el Senado y lo aprobado por el Congreso, y del martes al miércoles la ley de amnistía podrá ser sancionada por el Rey.

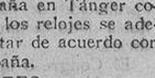
LA HORA EN TANGER

El representante de España en Tánger comunica que desde el lunes los relojes se adelantarán una hora, para estar de acuerdo con los relojes oficiales de España.

LOS INFANTES

El gobernador de Toledo anuncia que los Infantes D. Carlos y doña Luisa pasaron el día en aquella población, visitando los monumentos.

Bebed la deliciosa SIDRA CHAMPAGNE



de Villaviciosa (Asturias)

Congreso de los Riegos

En el expreso de Andalucía marchó anoche a Sevilla el ex ministro de Fomento D. Rafael Gasset, acompañado de varios amigos. Tiene por objeto el viaje del Sr. Gasset presidir el Congreso de los Riegos, que se celebra en la capital andaluza.

Después de la guerra empezará la tregua económica. Para ello debe usted aprender IDIOMAS

La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo ARENAL, 24. MADRID. Teléfono 1.428. — TRADUCCIONES

DE LA GUARDIA CIVIL

Demanda injustificada.

Sin, Dios me libre, entrar para nada en el terreno de la crítica de cuantas ideas me hicieron surgir la lectura de las demandas que hace al Gobierno el partido socialista, con ocasión de la manifestación anual que, para conmemorar la Fiesta del Trabajo, celebra el día 1.º de cada mes de mayo, creo merecedora de algún comentario la que se refiere a «que se exija responsabilidad a los jefes, oficiales y clases de la Guardia Civil por las medidas de represión (así, en negrilla, lo ponen) que adoptan las fuerzas a sus órdenes en los conflictos que se suscitan entre patronos y obreros...»

Tal idea debió de hacer hace muchos años, con ocasión de incidente aislado que lo justificase. Eso es lo presumible... Y sin duda, cuando llega esta época, sin perjuicio de aumentar en las conclusiones alguna que otra nueva petición, respetan las antiguas, sean o no motivadas, justas, necesarias y factibles.

Ni motivada, ni justa, ni necesaria, ni factible es esa que se refiere a la Guardia Civil, y que, como eterno disco, hemos visto impresa en sendos carteles encarnados por las esquinas y vallas de Madrid y sus arrabales.

La Guardia Civil, nunca, jamás, adopta, ha adoptado ni adoptará medidas de represión ni especial ni general, en los conflictos entre el capital y el trabajo.

No hay Código, reglamento, circulares, ni leyes que la manden intervenir en estos delicadísimos asuntos.

Sucede que la desavenencia que en una fábrica o taller surge entre el patrono y el obrero, en vez de resolverse en el taller o fábrica, ó esperarse el resultado de laudós o la sentencia de organismos particulares u oficiales destinados a estos fines tan altruistas, humanos y sociales, se lleva a la calle...

Unas veces son las amenazas de muerte contra personas determinadas; otras, los temores al asalto y destrucción de las obras, de fábricas de Empresas o particulares litigantes; otras, la protección a la libertad del trabajo; otras, evitar las agresiones a los esquiroleros, y muchas causas más, son las que obligan a las autoridades judiciales, gubernativas o militares a adoptar necesarias medidas de precaución, para evitar las subsiguientes alteraciones del orden público y velar por el respeto de personas y propiedades.

Para conseguir esto, claro es, echan mano de la Guardia Civil. Si no hay agresiones ni violaciones de leyes, y todo se desenvuelve dentro de los límites normales, nada pasa. Pero si ante la Guardia Civil por alguien se atenta a lo que no debe de atentarse, entonces interviene. Si es obedecida, tampoco pasa nada. Mas si contra ella hay agresión, viene la intervención por las armas.

La Guardia Civil es completamente ajena a las causas y concausas de estos modernos conflictos sociales. No es ella la encargada de estudiar quién tiene razón en cada caso particular... Se la saca a la calle mal ó bien sacada, cosa que tampoco puede examinar, pues ello incumbe a los gobernadores, únicos responsables de la orden de exhibirla y utilizarla.

Las reclamaciones, las protestas, a los Gobiernos. La benemérita recibe órdenes, que cumple con arreglo a su reglamento. En esto si que no hay intromisiones, ni autoridades, ni gobernadores. Reglamento a secas, caiga quien caiga, alto ó bajo, rico ó pobre, influyente ó desheredado.

El principal enemigo que tiene el cacique es la Guardia Civil. Cuántas y cuántas luchas se tienen sostenidas contra el caciquillo, que persiguió sin entena al cabo Fulano ó Zutano, que en cumplimiento de su deber recogió la escopeta al amigo político ó pariente del caciquillo; cacique ó caciquito!

En resumen: Que lo de la intervención de la Guardia Civil en los conflictos entre patronos y obreros es una leyenda más.

La benemérita interviene por las derivaciones...

¿Que no debe emplearse esta fuerza pública para estas cosas?... Allá que los Gobiernos ó las Cortes lo resuelvan.

¿Que el reglamento por el que se rige la Guardia Civil conviene variarse y ponerle al día? Bien va.

¿Pero que se acaben las leyendas!

LADERA

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza.—Se accede a la permuta que de sus cargos han solicitado los maestros de Valderrueda y Casromudarra (Jaén), D. Constantino Ibáñez Royo y D. Andrés Francisco Tormo, respectivamente.

—Nombrando, en virtud de consorte, a doña Evarista Arellano, maestra de Valverde de Leganés (Badajoz), para una escuela nacional de la capital mencionada.

—Se nombran vocales de la Junta provincial de Primera enseñanza de Burgos a don Alejandro Soldaña del Val, a D. Rodrigo Sebastián Rives, a doña Catalina Alfaro Lucio y a D. Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre.

—Concediendo tres meses de licencia a doña Trinidad García López, maestra de Nación (Coruña), y a D. Juan Cos, de Hernalde (Guipúzcoa).

—Se declaran incurso en el art. 171 de la ley de Instrucción pública a D. Matheo Bayona Izquierdo, maestro de Valdeaduey (Valladolid), y a doña Cándida Castejón, maestra de Sera (Pontevedra).

—Se confirma el nombramiento hecho por la Sección administrativa de primera enseñanza de Coruña a favor de la señora Martínez Badel, y por tanto se desestima el recurso de alzada interpuesto contra esta disposición por doña Honorata Alonso.

—Se desestiman instancias de doña Doñores Ballesteros, de D. Emilio Sotelo, de doña Carlota Serrano, de doña Rosario del Río Galán y de doña Leonor Casas.

—Se ordena a todas las Juntas locales de Primera enseñanza de los Ayuntamientos de Ayo de Vidriales (Zamora), de la Cañiza

(Pontevedra), de Almuñécar (Granada), de Martos (Jaén), de Cojobar (Burgos), de Guadix (Granada) y de Peñarroya (Córdoba) facilitar locales adecuados para sus escuelas.

Escuelas de Veterinaria.—Consignada la cantidad de 50.000 pesetas en el capítulo 12, artículo 1.º del presupuesto de gastos del Ministerio de Instrucción pública para atender al sostenimiento de animales enfermos, dotación de laboratorios y ampliación de locales de Escuelas de Veterinaria, se ha firmado una real orden aprobando el siguiente reparto de la mencionada cantidad, designándose para cada una de las Escuelas de Veterinaria de Córdoba, León y Santiago la cantidad de 7.600 pesetas; para la de Zaragoza, 11.500, y para la de Madrid, el resto, ó sea 15.700.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE GUERNICA (VIZCAYA)

Las mejores del mundo. «Los Pirineos».

La Memoria de la Cámara de Industria

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid acaba de publicar la Memoria de su actuación durante el año 1917.

Para darse idea de la intensa labor de este organismo durante el año anterior, basta la simple reproducción del índice de la expresada publicación. Es el siguiente:

Preparación de España para las futuras luchas económicas, precios de los fierros, escasez de cintas de sierra, escasez de gasolina, publicidad de las disposiciones extranjeras sobre importación y exportación, seguro de guerra, sosa cáustica, exportación de cloruro de cal, de plomo viejo y de papeles en rama; reorganización de la Junta de Aranceles y Valoraciones, derechos obvenacionales de los funcionarios de Aduanas, impuesto sobre el consumo de fluido eléctrico, valoración de mercancías, líquido imponible de los edificios destinados a la industria, tributación de motores, creación de un epígrafe de tributación industrial para los vendedores de material fotográfico (con laboratorio, cuota aplicable a los plateros compositores, ídem para los industriales dedicados a la fabricación de enaguas, estadística militar é industrial, tráfico marítimo, retirada de mercancías de las estaciones, anulación de tarifas especiales, derechos de almacenaje, intereses de los viajantes de comercio, relaciones con Marruecos, empleo de claves telegráficas, supresión del gas para usos industriales, constitución de Sociedades de responsabilidad limitada, gravamen a la exportación balear, venta en ambulancia, y otras muchas materias de excepcional interés para el comercio y la industria, en las que la iniciativa de la Cámara obtuvo ventajas notorias é impidió que se causasen perjuicios.

Contiene además las nuevas tarifas de ferrocarriles implantadas en 1917, las modificaciones arancelarias hasta el 15 de marzo último y las principales disposiciones económicas dictadas durante el citado ejercicio.

ESTADO DEL TIEMPO

Toda España está sometida al influjo de varios núcleos de perturbación atmosférica, que producen poca estabilidad en el tiempo y facilitan la formación de chubascos tormentosos.

Tiempo probable en las distintas regiones de España, favorable para que desarguen tormentas.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 701,4 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 23,8. Ídem mínima, 10,4. Recorrido total del viento, 121 kilómetros. Velocidad máxima del viento, 7 kilómetros por hora. Dirección dominante del viento, Oeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, favorable para que desarguen chubascos tormentosos.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 4.

Table with 4 columns: Poblaciones, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like Coruña, Oviedo, Pontevedra, Lugo, Orense, León, Santander, Bilbao, San Sebastián, Zamora, Palencia, Burgos, Soria, Valladolid, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Cáceres, Badajoz, Ciudad Real, Logroño, Pamplona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Teruel, Castellón, Valencia, Albacete, Alicante, Murcia, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Palma, Cruz Tenerife, Las Palmas.

BANQUETE EN EL PALACE HOTEL

LOS AMIGOS DEL LIBRO

La Federación española de productores, comerciantes y amigos del libro celebró anoche en el Palace Hotel un banquete para conmemorar el XVII aniversario de su fundación.

Asistieron al acto un centenar de comensales, ocupando la presidencia de la mesa el director general de Primera enseñanza, Sr. Gascón y Marín, que tenía a sus lados al inspector de Primera enseñanza, Sr. Bonilla San Martín, y al presidente de la Asociación de la Librería de España, Sr. Núñez Samper. Inició los brindis el Sr. Núñez Samper, dirigiendo un saludo a las autoridades oficiales que asistían al acto y a la Prensa, y dedicando un recuerdo al ministro de Instrucción pública, Sr. Alba, cuya representación ostentaba en la fiesta al Sr. Gascón y Marín.

Después de dar gracias el director de Primera enseñanza por las lisonjeras frases que le había dedicado el presidente de la Federación, hizo resaltar la importancia que tiene la industria del libro, no sólo por su aspecto económico, sino por el desarrollo de cultura que realiza, y terminó haciendo votos por que sean sólo industriales españoles, y no extranjeros, los que publiquen los libros españoles.

El Sr. Bonilla San Martín puso término a los discursos diciendo que los legisladores deben preocuparse del problema del papel, en lo que respecta a la publicación de libros, teniendo en cuenta que el libro, más que el periódico, es el que mantiene la prosperidad periódica es el que mantiene la prosperidad cultural del país.

Sería tarea enojosa publicar la lista de todos los concurrentes; baste hacer constar que entre los comensales había editores, librerías, escritores, artistas, políticos y periodistas, y que todos hacían votos por la prosperidad de la simpática Federación.

AGUA DE SOLARES El primer remedio para los enfermos suocroicos.

NOTAS PROVINCIALES

La Comisión provincial ha quedado constituida de este modo: presidente, D. Emilio Larroca, y vocales, los Sres. Goiti, Zambraña, Blanco, Hornedo, González A. Merdi, Alonso Jiménez, Pi y Arsuaga y López (D. Angel).

La primera de sus sesiones dará principio en la semana próxima.

Probablemente, habrá semanas en que no solamente los sábados, sino algún día más de la semana, celebrará la Diputación en pleno sesión, para tratar cuanto antes de los problemas que tiene que resolver la Corporación, a fin de cumplimentar algunos de los acuerdos tomados en sesiones hace tiempo celebradas.

Todo depende de que el presidente accidental, Sr. Soria, estime que se impone la necesidad de anticipar las sesiones, ó tal vez celebrar alguna sesión extraordinaria para discutir determinados asuntos.

Muy en breve se reunirá la Comisión de nuevos establecimientos para tratar de asuntos pendientes, y muy en breve también el presidente, en virtud de lo manifestado en la última sesión, requerirá a los arquitectos de la Diputación para que por escrito emitan el consiguiente informe acerca del estado en que se halle en la actualidad el expresado establecimiento, a fin de que haya base sobre que descansen las discusiones que han de tener lugar acerca del batallón asunto, no obstante haberse acordado el traslado de los niños del Hospicio a Aranjuez, en virtud de haberse considerado el establecimiento de la calle de Fuencarral en inminente ruina.

Parece que a la segunda sesión, que habrá de celebrarse el 11 del presente la Diputación en pleno, concurrirá, ocupando uno de los sillones de diputado, el inteligente ex presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero, el cual será probable que tercie en cualquier debate que pueda iniciarse.

La sesión primera que la Diputación en pleno ha de celebrar se espera ha de estar muy animada, pues en ella los Sres. Núñez Maturana y Martín Pindado harán uso de la palabra para tratar desde distintos puntos de vista el estado de seguridad en que se halla el Hospicio de Madrid.

El presidente de la Diputación de Madrid, con la actividad que le es reconocida, continúa ocupándose del importante asunto de allegar recursos a la Diputación con que atender a las necesidades de la misma, y muy especialmente las que se relacionan con la Beneficencia.

Del expediente incoado por el Sr. Núñez Maturana para depurar los hechos denunciados contra determinado funcionario del Hospicio, no resulta hasta ahora ningún cargo contra el aludido empleado, según en sesión pública declaró anteayer el referido representante de la provincia.

Continúa mejorando notablemente en la enfermedad que le ha puesto a la puerta del sepulcro el muy celoso y elocuente orador señor Fernández Rodríguez, presidente de la Diputación.

Ha empezado a imprimirse la Memoria de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial, que terminó su vida legal el 30 de abril último, cuya Memoria ha sido firmada por el secretario general de la Diputación, señor Vifials.

TIRO NACIONAL

En Asamblea celebrada el 24 del pasado fué aprobado el programa del próximo concurso.

Se advierte un gran entusiasmo por parte de la representación de Madrid, entusiasmo

que se refleja en un trabajo perfectísimo, que honra al distinguido secretario del Tiro Nacional, D. Antonio Micó.

Consta el programa de 25 competiciones, entre las que se encuentran la número 24 para Sociedades deportivas y la número 25, llamada popular, para la que se facilitan matrícula y cartuchos gratis.

En los concursos celebrados el domingo 28 obtuvieron premio los señores siguientes: D. German Ortega, D. José Jiménez, don Salvador Pascuan, D. Mateo Avila, D. Dionisio Mareca y D. Tomás Viñado, medalla de oro.

Y en las tiradas de premios en metálico obtuvieron los seis primeros los Sres. Vergara, Carretero, Mareca, López-Rué, E. Marín y Pascuan.

NOTICIAS GENERALES

Con arreglo a lo que previenen sus estatutos, la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos se reunirá en Junta general hoy domingo 5 del corriente mes, a las cinco y media de la tarde, en los salones de la Económica Matritense, plaza de la Villa, número 2.

En la villa de El Molar se celebrarán los días 8, 9 y 10 del corriente grandes fiestas dedicadas a su excelsa patrona, Nuestra Señora del Remedío.

Habrá funciones religiosas, fuegos artificiales y una gran corrida de tres toros, que matará el conocido novillero Carlos Nicolás (Lavvero).

Los grandes bacteriólogos, que han analizado el Licor del Polo, afirman que las esencias vegetales que entran en su composición, alcanzan el máximo de poder microbicida y desinfectante conocido, durando su acción más de veinticuatro horas.

La Comisión organizadora del Congreso de Medicina español, que ha de celebrarse en esta corte en el mes de octubre próximo, ha honrado a la Empresa anunciadora «Los Tiroleses» encargándole la confección del Album Catálogo oficial de dicho Congreso. Felicidades cordiales a esta Empresa por sus continuados éxitos en asuntos de tanta trascendencia.

En el concurso de premios organizado por el Instituto de Ingenieros Civiles para 1917, correspondiente a la Asociación de Ingenieros de Minas, ha sido premiada la Memoria de que es autor el distinguido ingeniero don José Romero Ortiz de Villacian, referente al siguiente tema: «Necesidad, ó conveniencia al menos, de ensayar la Electrosiderurgia en España. Proceso que debe seguir este ensayo y modo de desarrollar aquél, desde los puntos de vista técnico, industrial y económico. Designación, justificada, de la región ó regiones más apropiadas para el objeto».

El viernes celebró su sesión quincenal la Sociedad Odontológica Española, en el local del Colegio de Médicos.

Los Sres. Landete, Losada, Aguilar y Marínall presentaron casos de fracturas bucales curadas totalmente con procedimientos protéticos.

Acordóse la entrega de donativos a la Junta de Damas, y fijar la cantidad con que ha de contribuir la Sociedad Odontológica a la constitución del premio «Benito Hernández», que propone la Facultad de Medicina.

Ha quedado pendiente para el próximo viernes, probablemente en sesión extraordinaria, la discusión de un interesante trabajo respecto a una real orden que lesiona en alto grado los intereses de la clase odontológica.

La Junta diocesana de la coronación canónica de la Virges de Covadonga convoca un concurso nacional para una medalla-insignia, debiendo los proyectos presentarse en yeso, al tamaño de 18 a 20 centímetros, anverso y reverso, pudiendo el contorno ser redondo ó de cualquier otra forma.

En la medalla figurará la imagen de la Virgen tal como se venera en la histórica Cueva de Covadonga, indicada la coronación que ha de realizar el prelado y las fechas 718-1918 en el anverso; y en el reverso la cruz de la Victoria y la inscripción Hoc signo vincitur inimicus.

Los proyectos deberán ser entregados antes de la una del 31 de mayo de 1918, en la Secretaría del Palacio Episcopal de Oviedo, junto con un pliego cerrado y lacrado que contenga el nombre y dirección del concursante y sobrescrito con el mismo lema que figure en el proyecto.

Se concederá un premio de 500 pesetas.

Extensión cultural de la Normal Central.—Hoy domingo, a las cuatro de la tarde, la profesora de la Normal Central Srta. Díaz Rabaneda continuará sus lecciones a las reclusas de la Cárcel de Mujeres sobre el tema fundamental «Vida interior del espíritu».

—El miércoles 8, a las siete de la tarde, dará una conferencia en la Escuela Normal Barco, 24, el Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.

Hospital del Niño Jesús.—Hoy domingo, a las diez y media, se celebrará sesión clínica pública en este Hospital. Presentarán casos los doctores Caventí, González Álvarez (M), Sixto, Velasco Pajares y Garrido Lestache.

La Sociedad Geográfica (León, 21) celebrará sesión pública el lunes, a las seis y media de la tarde. En esta sesión D. Pío Suárez Inclán expondrá consideraciones de índole militar, administrativa y económica, acerca de la zona de Melilla.

El próximo día 10, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Cruz el enlace de nuestra buena Antonia Pico y Regulez, hija de nuestro buen amigo D. Pedro Pico, oficial del Ayuntamiento, con el joven D. Jesús Sevilla Larios, hijo de D. José Sevilla Baus, jefe de Vías y obras de los Caminos de Hierro del Norte.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«EL FIN DE SODOMA»

Odeón.—Miguel Muñoz es un actor estimo-
bilísimo que ha obtenido muy grandes y
merecidos éxitos en el teatro Español y en el
escenario del Odeón, donde actualmente ac-
tiona. Para la función de su beneficio, celebra-
da anoche, eligió un drama de Sudermann,
«El fin de Sodoma», guiado sin duda por el no-
ble estímulo de dar a conocer a nuestro pú-
blico una obra del gran autor alemán, que
solamente se había representado en Madrid en
el teatro de la Comedia, en cierta ocasión,
por una compañía italiana.

El intento de traducir y adaptar una obra
de autor de una psicología tan característica
como la de Sudermann, y obra como «El fin
de Sodoma», de ambiente y caracteres, era de
una dificultad suprema. Sin embargo, los se-
ñores Rodríguez de la Peña y Satorres acom-
pañaron la empresa y presentaron anoche tra-
mática la obra a nuestro público, que la es-
cuchó muy respetuosamente.

En la traducción se advierten las grandes
dificultades con que los Sres. Rodríguez de la
Peña y Satorres han tenido indudablemente
que luchar.

En estas condiciones, el trabajo de Miguel
Muñoz tropezaba con obstáculos difíciles de
vencer. Por eso la labor realizada anoche por
el notable actor fué acogida con complacen-
cia, pero sin entusiasmo, como otras veces
ha sucedido y como en otros empeños del se-
ñor Muñoz volverá a lograr.

En la obra trabajaron con acierto Irene
Alba, María Gómez y Mancha, este último
demasiado arrebatado en algunos momentos,
y con el beneficiado compartieron los aplausos
del éxito.

GACETILLAS

Princesa.—Hoy, domingo, a las seis de la
tarde, se pondrá en escena la comedia, origi-
nal de D. Jacinto Benavente, «El mal que nos
hacen», reprisada con grandísimo éxito. Por
la noche, a las diez, y el lunes, a la misma
hora, se celebrarán dos funciones populares
a precios populares de Mariana.

Como ya hemos anunciado, el miércoles
próximo se estrenará a las diez de la noche
el drama en tres actos titulado «Santa Juana
de Castilla», de D. Benito Pérez Galdós, obra
que ha despertado entre los aficionados al arte
dramático enorme curiosidad, no sólo por tra-
tarse de una nueva producción del escritor
ilustre, gloria de nuestras letras, autor de los
«Episodios nacionales», sino también porque,
según nos informan personas que han presen-
ciado algunos ensayos, tiene esta obra gran
emoción y fuerza dramática.

Español.—Hoy domingo por la tarde, a las
seis en punto, se pondrá en escena la aplau-
disimísima obra nueva, en tres actos, «La rosa
de Kioto». Por la noche, a las diez y media,
la misma obra.

Zaruela.—«La canción del soldado».—Esta
patriótica e inspiradísima página musical del
ilustre compositor José Serrano, poema del
gran escritor Sinesio Delgado, que ha de lle-
gar a ser el himno de la Patria, por su inspi-
ración vibrante y conmovedora, va a cantarse
en el teatro de la Zaruela durante varias
tardes.

Las autoridades militares de la región, des-
de el capitán general, serán invitadas para que
conferencien con su asistencia el espectáculo, y
los jefes de Cuerpo de la guarnición podrán,
merced a esas mismas invitaciones, hacer que
sus regimientos asistan a la Zaruela.

«La canción del soldado» producirá—no vaci-
lamos en afirmarlo—delirante entusiasmo. En
sus notas se desborda la inspiración caudalesa
y personalísima del genial autor de «La can-
ción del olvido».

Apolo.—Hoy 5, tres funciones: a las cua-
tro y cuarto, doble, «El niño judío» (dos actos);
a las seis y cuarto, especial, «La Mascota» (tres
actos); a las diez y media, especial, «El niño
judío» y «El Versalles madrileño».

El lunes, a las seis y media de la tarde, «La
Mascota» (tres actos); y a las diez y media de
la noche, gran función a beneficio del Monte-
pio de Empleados Subalternos de Telégrafos,
con el siguiente programa: «El niño judío» (dos
actos) y «El Versalles madrileño».

«Elna».—Hoy, a las cinco y media de la
tarde y diez y media de la noche, últimas fun-
ciones de la temporada y despedida de la com-
pañía, se representarán las divertidísimas
obras «Alicia, neurasténica» y «Rosina es frágil».

«Cómico».—Hoy por la tarde, dos seccio-
nes especiales: a las cuatro y cuarto, «Hagan
juego...» y «La bolsa a la vida»; a las seis y me-
dia, «La bolsa a la vida» y «Tras Tristán».

Por la noche, dos secciones sencillas: a las
diez y media, «Tras Tristán»; y a las once y me-
dia, «La bolsa a la vida», gran éxito de risa.

En la próxima semana se verificará el estre-
no de la opereta en tres actos, primera que se
representará en España del compositor vienés
Leo Ascher, titulada «Su Alteza baila vals»
(Hochzeitstanz), para la que han pintado
decorado los escenógrafos Ripoll y Soler.

En la interpretación, además de Loreto,
distinguida primera tiple del teatro de Apolo
Sra. Julia Castriello, la que, por deferencia de
la Empresa, se ha encargado de uno de los
papeles primeros.

«Infanta Isabel».—Los ilustres autores Sera-
fín y Joaquín Álvarez Quintero han llevado a
teatro Infanta Isabel, la última de sus produc-
ciones, el sainete «Los marchos»; obra en la
que resplandece el ingenio frondoso y delicado
de los famosos autores, y que constituye
un triunfo decisivo.

Hasta el fin de la brillante temporada del
teatro, tarde y noche, la última producción quin-
ta del teatro de Madrid desfilará por el elegán-
te teatro de la calle del Barquillo, para aplau-
sar «Los marchos».

Por las noches continúa representándose, en
teatro de «Los marchos», el divertidísimo ju-
guete de enorme éxito de risa, «El voto de
Santiago».

Reina Victoria.—Hoy domingo habrá en
este teatro un variado programa: a las cuatro
de la tarde, «La dama blanca», interpretada por
los principales artistas de la compañía; a las
seis y media, el vodevil de gran espectáculo
y lujosa presentación escénica «La araña azul»,
y por la noche, a las diez y media, la popu-
lar obra «La duquesa del Tabarin», que conti-
núa su permanencia en el cartel entre el
aplausos del público.

Cervantes.—El excelente éxito conseguido
por la gran compañía dramática dirigida por
Francisco Gómez Ferrer se confirma y au-
menta, pues los precios populares de 1,50 pe-
setas butaca, incluidos los impuestos, llenan
de selecta concurrencia el magnífico teatro de
la Corredera.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

«LA MEDICINA SOCIAL ESPAÑOLA»,
Única revista médica de carácter popular.
12 pta. año. SAN BERNARDO, 63, Madrid.

SUCESOS DEL DIA

Accidente casual.
El médico de guardia de la Casa de Socorro
del Centro curó a un individuo herido en
la cabeza y con síntomas de conmoción cere-
bral, que recogieron los guardias en la calle
de la Escalinata, donde había sufrido una
caída.

Cuando recobró el sentido manifestó que se
llamaba Gregorio García, de sesenta y cuatro
años de edad, y que el accidente había sido
fortuito.

Malata desaparecida.
Un mozo de cuerda ha denunciado que en
la calle de Ciudad Rodrigo, aprovechando un
descuido suyo, le sustrajeron una maleta y un
portamantas que pocos momentos antes le ha-
bía entregado un viajero en la estación del
Norte.

Ignora lo que contenía la maleta.
Ni al Juzgado respetan.
De la mesa del oficial de lo criminal de un
Juzgado municipal, levantando una tabla, sus-
trajeron 15 pesetas. De ello se dio cuenta al
Juzgado de guardia.

Los abrigos.
Al músico de la Banda municipal D. Juan
Ibáñez le han sustraído el abrigo, valorado en
90 pesetas.

Los infieles.
D. Pascual Martín González pidió la deten-
ción de una sirvienta suya, que en diferentes
ocasiones le sustrajo diversas cantidades en
metálico. Al ser detenida se la ocuparon 69
pesetas.

También D. Agustín Gonzalo Gómez Tre-
vijano, que habita en la calle de Lope de
Rueda, núm. 3, denunció a una criada que
le había sustraído algunas cantidades de di-
nero, una cadena de plata, un imperdible de
oro y ropas. Al ser detenida sólo se la ocu-
paron en el baúl algunas de las ropas sus-
traídas.

Los bolsilleros.
Al subir a un tranvía en la Puerta del Sol
doña María Teresa Colorado, la robaron el
bolsito de mano contenido unas 35 pesetas y
un décimo de la Lotería para el sorteo pró-
ximo.

Vigorizar el estómago

Un tísico que come bien y digiere, puede
esperar la curación, mientras que ocurriendo
lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigor-
izar el estómago es poner el organismo en
condiciones de resistencia para curar las en-
fermedades crónicas. Se consigue siempre to-
mando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.
Reemplazo.—Pasa a esta situación el te-
niente coronel de Artillería D. Luis Caballero
de Rodas.

Vuelta a activo.—Se concedió la vuelta al
servicio activo al teniente coronel de la Guar-
dia Civil D. José Valero.

Matrimonio.—Concedióse real licencia
para que pueda contraer matrimonio al primer
teniente de Infantería D. José Francés.

Asuntos de Marina.
Cuerpo general.—Se concedieron dos meses
de licencia reglamentaria al teniente de navío
D. Fernando Pérez Ojeda.

Nombróse segundo comandante del Boni-
faz al teniente de navío D. Rafael García Ro-
dríguez.

Se dispuso que embarque en el «Extrema-
dura» el teniente de navío D. Adolfo Contreras
Aranda.

Infantería de Marina.—Autorizóse, para que
pueda pasar la revista de mayo en el corte, al
teniente coronel D. Juan N. Jaspé Moscoso.

Causa baja por retiro el comandante don
Jacobo Patrón.

Destinóse para eventualidades del servi-
cio en el Apostadero de Cádiz al capitán don
Victor Martín Delgado.

Cuerpo Jurídico.—Se dispuso que en lo su-
cesivo los auxiliares del Cuerpo Jurídico se de-
nominen tenientes auditores de cuarta clase.

Nombróse secretario de Justicia, en comi-
sión, del Apostadero de Cartagena al auxi-
liar del Cuerpo Jurídico D. Tirso Molina.

Idem auxiliar de la Auditoría de aquel
Apostadero, al de igual empleo D. Jesús Cora
Liva.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de
campo.
Pídanse precios a las oficinas de la Socie-
dad Andaluza de Omnibus de Madrid, paseo
de los Pontones, núm. 2.

LARA Grandioso éxito de Benavente
La Inmaculada de los Dolores
Enorme éxito de la Compañía

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Lucha de artillería.
Paris, 4. Comunicado de las once de la
noche:
No ha habido acciones de infantería duran-
te la jornada. Lucha de artillería al Norte y
al Sur del Aves, así como en las regiones del
Alto y Bajo Ailette. Nada que señalar en el
resto del frente. (T. S. H.)

INGLATERRA

Acciones locales.
Londres, 4. Comunicado de la tarde.
Ayer noche mejoramos ligeramente nuestras
posiciones al Nordeste de Hinges, merced a
pequeñas operaciones, y cogimos dos ametralla-
doras.

Los franceses realizaron operaciones locales
en el sector de Loch, haciendo varios prisione-
ros. Esta mañana temprano la artillería eni-
miga abrió intenso bombardeo contra las po-
siciones francesas y británicas desde los al-
rededores de Loch hasta el Sur de Ipres, mos-
trando gran actividad también en el bosque de
Nieppe y en el sector de Meterem. (Agencia
Radio.)

Una operación afortunada.
Camarvón, 4. Comunicado de la noche:
El bombardeo iniciado por el enemigo esta
mañana al Sur y Sudeste de Ipres fué vigo-
rosamente contestado por el nuestro, en el
que tomó parte la artillería francesa, sin que
se produjesen ataques.

La actividad de la infantería se ha limitado
durante la jornada a acciones locales en di-
versos puntos. En la afortunada operación
menor realizada por nosotros anoche en el
sector de Hinges, hicimos más de cuarenta
prisioneros. Un ataque local intentado por
el enemigo esta mañana, bajo la protección
de un denso fuego de cortina de su artillería,
al Sur de Locon, fué completamente re-
chazado.

En sus operaciones de esta madrugada en
el sector de Loch, realizaron las tropas fran-
cesas algunos progresos, haciendo más de
treinta prisioneros.

Las tropas británicas, cooperando a la de-
recha de nuestros aliados, progresaron tam-
bién en las inmediaciones de Meterem.

No hay nada que señalar en el resto del
frente. (T. S. H.)

ITALIA

Encuentros de patrullas y acciones aéreas.
Coltano, 4. En la zona montañosa, las pa-
trullas italianas e inglesas han capturado prisioneros, así como en el valle de Arsa y al
Sudeste de Canova, donde fuerzas explorado-
ras enemigas fueron puestas en fuga y per-
seguidas en la región de Montefera.

En el monte Spitz y en las vertientes del
valle de Brenta, el enemigo intentó atacar por
la noche; pero sus destacamentos fueron con-
tenidos en nuestros frentes de vanguardia por
la eficaz intervención de nuestra artillería an-
tes de que tuvieran tiempo de atacar en firme.

En varios puntos del frente, duelos de am-
bas artillerías y fuego de ametralladoras.

En nuestro frente hubo varias acciones aé-
reas, intentando en vano el enemigo oponer-
se a ellas por el violento fuego de sus caño-
nes anti-aéreos y con la actividad de sus avio-
nes de caza.

Los aviadores ingleses lanzaron sobre el
valle de Arsa 60 bombas. Uno de nuestros
aviones lanzó nueve toneladas de explosivos
en el campo de aviación de Campo Maggiore
(al Sur de Sedico).

Doce aparatos enemigos fueron derribados
ó obligados a aterrizar por los aviadores bri-
tánicos y los nuestros, y otro fué alcanzado
por nuestros cañones anti-aéreos, cayendo in-
cendiado cerca de Spresiano. (T. S. H.)

LA OFENSIVA ALEMANA

Un éxito de los norteamericanos.
Londres, 4. Una nota oficial francesa dice
que la infantería americana en el sector de
Lorena realizó sus primeras operaciones el
día 3 bajo la exclusiva protección de su pro-
pia artillería. Tras intensísima preparación,
300 infantes penetraron en la primera y se-
gunda línea alemana. Los artilleros ameri-
canos demostraron que dominan perfectamente
los métodos de la artillería francesa.
(T. S. H.)

FUERA DE EUROPA

Malos tratamientos.
Tientsin, 4. Los refugiados japoneses que
vienen de la Siberia occidental se quejan de
los malos tratamientos que les infligieron los
bolcheviques durante su viaje hacia el
Este. Los bolcheviques muestran una marcada
hostilidad hacia los japoneses que quedan
en Siberia, y esta actitud no es ciertamente
de naturaleza para calmar los espíritus.
(Agencia Radio.)

Operaciones en la India.

Londres, 4. Oficial.—Las operaciones con-
tra los Mari han terminado satisfactoriamente.
El jueves se comunicaron a Kahan las
condiciones señaladas por el Gobierno, que
fueron firmadas por el jefe de la tribu de
los Mari. Kahan, en su nombre y en nom-
bre de la tribu, dió seguridades de permanecer
fiel en el porvenir. Ha comenzado la retirada
de tropas de la región de los Mari. (Agen-
cia Radio.)

Los ingleses en Asia.

Londres, 4. Oficial.—El jueves continuó
la lucha al Este del Jordán y al Sur de Es
Salt. Las fuerzas enemigas que habían cruzado
el río en Wisir Ed Damie atacaron el
pueblo de Es Salt, pero fueron rechazados.
Nuestros aviadores atacaron a las tropas eni-
migas y el material rodante del ferrocarril del
río Sir, al Sur de Es Salt, con bombas y ametralla-
doras. Han desaparecido dos de nuestros
aeroplanos. El jueves por la noche y ayer

mañana renovó el enemigo sus ataques contra
Es Salt desde el Nordeste y Norte, después
de haber recibido considerables refuerzos; pe-
ro rechazamos todos sus ataques, infligiéndole
sanguinarias pérdidas y haciéndole 314 prisioneros.
(Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

La campaña submarina.

Nauen, 4. Oficial.—Uno de los submarinos
alemanes, al mando del teniente-capitán
Neureuther, ha operado en el mar de Ir-
landa y sus vías de acceso, con buen éxito,
contra el tráfico mercante de los enemigos.
Cinco vapores armados abarrotados de carga
en su mayor parte y un velero fueron hundidos
por el sumergible. Los cargamentos de
los vapores se componían especialmente de
carbón. Uno de ellos llevaba municiones, y
otro fué torpedeado de un convoy fuertemen-
te escoltado. Fué comprobado el vapor in-
glés «Bdraknbale» (2.093). En total, han sido
hundidos últimamente 20.000 toneladas de re-
gistro bruto, según informes recibidos recien-
tamente. (T. S. H.)

El crucero «San Gabriel».

Lisboa, 4. El ministerio de Marina comu-
nica en una nota oficiosa que el crucero
«San Gabriel» navegaba el día 28, a las dos
de la tarde, a 112 millas al Noroeste de la
isla Madera, y dividió un submarino, hacién-
dole algunos disparos, logrando que una grana-
da estallase cerca del submarino, que desapa-
reció inmediatamente. (Agencia Radio.)

Crucero que persigue a un submarino.

Lisboa, 4. Acaban de recibirse noticias de
que ha llegado al puerto X un crucero de
guerra portugués que en el trayecto fué ata-
cado por un submarino alemán, con el cual
trabó combate, saliendo vencedor y siguiendo
en su persecución.

El submarino se sumergió, suponiéndose
con averías. (Agencia Radio.)

Ultima hora

Harina de maíz adulterada.

Las Palmas, 4.—Ha producido gran indignación
la noticia de que se vende harina de
maíz adulterada, lo que aquí se llama gofia,
con grave peligro de la salud pública.

El alcalde ha tomado medidas energicas.

El «Júpiter».

Ha llegado hoy, procedente de la India in-
glesa, el vapor español «Júpiter», que a 80 mil-
las al Sur de la Gran Canaria fué detenido
durante dos horas por dos submarinos ale-
manes, que después de examinar la documen-
tación del buque, pidieron a los tripulantes
de éste viveres, que les proporcionó el capi-
tán del buque español.

El nuncio a Madrid.

Barcelona, 4.—El expreso salió para
Madrid el nuncio.

Sesión municipal.

El Ayuntamiento celebra esta noche sesión
extraordinaria.

Pedirán amplia autonomía y concesión de la
reforma de la ley Municipal.

La sesión se prolongará hasta la madru-
gada.

A las once de la noche ha comenzado la
discusión.

Los radicales disidentes han declarado que
lo combatirán, por temor de que sea una aña-
gaza de los regionalistas.

Los tripulantes del «Luigi».

Las Palmas, 4.—He hablado con los tri-
pulantes del «Luigi», alojados en el Hotel Ra-
yo, a disposición del cónsul de Italia, Sr. Mas-
sieu. Su estado no es tan lamentable, pues
fueron muy bien socorridos y alimentados en
el fuerte español del Cabo Juby.

Cuentan terribles penalidades sufridas du-
rante el cautiverio en las kabilas moras. Pero
la hidalgua española les ha hecho olvidar
aquellos disgustos.

Vienen admirados del enorme prestigio y
del respeto que tiene España entre los moros,
y del gobernador de la colonia, teniente co-
ronel D. Francisco Bens, alma de España allí.

Este señor estuvo a punto de ser asesinado
cuando sin escolta, y acompañado solamente
por varios indígenas, se dirigió al interior a
pactar el rescate de los tripulantes del «Luigi».

Un moro disparó el fusil contra él; pero
afortunadamente no hizo blanco. Salieron en
su defensa los moros amigos, y el agresor
fué detenido.

Visita de inspección.

Salamanca, 4.—El capitán general de la
séptima región ha visitado los destacamentos
de Ciudad Rodrigo y Béjar.

Mañana estará en esta población visitando
los monumentos.

Por la tarde será obsequiado con un lunch
en el Ayuntamiento.

La feria de Almansa.

Almansa, 4. Se celebra la feria con gran
animación. Los días 6 y 8 se darán dos
corridos de toros, en las que actuará Almansa
como único matador.

Este día llegó hoy, siendo objeto de un
gran recibimiento por sus paisanos, que le
agasajaron para celebrar sus recientes éxitos
de Barcelona.

Un Consejo de guerra.

Gijón, 4.—En el cuartel de Alfonso XIII
se celebró un Consejo de guerra para juz-
gar al soldado Luis Sánchez Polledo, por
atentado contra un guardia de Seguridad.

El fiscal le pide cuatro meses y 11 días.

Los alumnos de Ingenieros.

Gijón, 4.—Acompañados del profesor don
Toribio Cáceres han llegado 70 alumnos de
Ingenieros de Caminos, que realizan por As-
turias un viaje de prácticas.

Visitaron el puerto y los astilleros, y en
días sucesivos, las diferentes industrias.

Por un cordero, diez puñaladas.

Teruel, 4.—En Aloza ha sido muerto a
puñaladas el joven Emilio Lermes por Jo-
aquín Martín y los dos hermanos de éste.

Las causas del crimen no fueron otras que
el haber atropellado esta tarde al caballo que
montaba Emilio a un cordero, propiedad del
agresor.

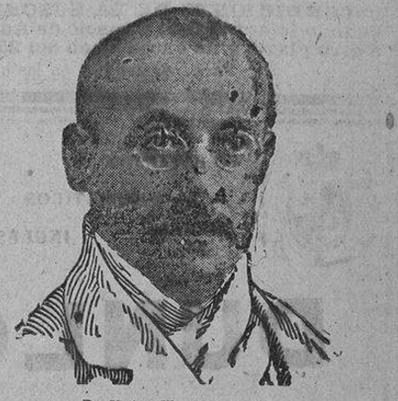
AVISOS UTILES

Desfallecimientos mentales

Una de las más penosas formas de la ane-
mia es ciertamente la que afecta al cerebro. La
anemia cerebral produce una verdadera sensa-
ción de acabamiento. Es como si estuvieran
atrofiadas las facultades intelectuales. La in-
teligencia es incapaz del menor esfuerzo y a
veces se borra la memoria, hasta el punto de
faltar las palabras necesarias para expresar
una idea.

Generalmente la anemia cerebral es conse-
cuencia de excesos, de cualquier género, lo
mismo por causa del trabajo que por impru-
dencias abusivas.

Ahora bien: todo exagerado gasto de fuer-
zas empobrece la sangre, sucediendo que este
empobrecimiento de la sangre, esta anemia, a
veces recae de modo especial en el cerebro.
Felizmente las Píldoras Pink tienen para los
casos de anemia cerebral idéntica eficacia que
para los casos de anemia ordinaria. He aquí
una prueba más de este hecho: nos la sumi-
nistró D. Victor Flores e Isasis, habitante en
Madrid, Escorial, 16, segundo derecha.



D. Victor Flores e Isasis.

«Gracias a las Píldoras Pink—dice el se-
ñor Flores—me he curado de la anemia cere-
bral que venía padeciendo y que me impedía
toda clase de trabajo, a más de la profunda
alteración que había introducido en mi salud.
El tratamiento por las Píldoras Pink, que re-
comiendo a cuantos sufran como yo sufría, ha
disipado mis padecimientos, restituyéndome
las fuerzas con que he podido reanudar mis
ocupaciones.»

Las Píldoras Pink, no nos cansaremos de
repetirlo, dan siempre los mejores resultados
en los casos de empobrecimiento de la sangre
ó de debilidad del sistema nervioso.

Se hallan de venta en todas las farmacias,
al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las
seis cajas. Las cajas vendidas en España de-
ben llevar exteriormente una etiqueta indica-
do que contienen un prospecto en lengua es-
pañola; de no tener esta etiqueta, conviene
no aceptarlas.

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—6, El mal que nos hacen.—10 (función
popular a precios populares), Mariana.

ESPAÑOL.—6, La rosa de Kioto.—10,30, La rosa de
Kioto

COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—8,30 (con
precios ordinarios), ¡Que viene mi marido!—10,30 (función
popular) ¡Que viene mi marido!

ODEON.—6, De rodillas y a las pies y La trápala.—10,
El fin de Sodoma.

LARA.—6, La Inmaculada de los Dolores y Nerida.—4
10, La Inmaculada de los Dolores y Nerida.

INFANTA ISABEL.—4,30, El voto de Santiago.—6,30,
El ama de la casa y Los marchos.—10,30, El voto de
Santiago y Los marchos (snornte exito).

CEHIVANTES.—5, Magdalena ó la mujer adúltera.—7,
El soldado de San Marcial.—10,30, En el seno de la
muerte.—Frecios populares: 1,50 pesetas butaca.

ZARZUELA.—4, El carro del sol y La Reina mora.—
6,30, La Reina mora y La canción del olvido.—10,30, Mo-
ros y cristianos y La canción del olvido.

APOLO.—4,15 (doble), El niño judío (dos actos).—6,15
(especial), La Mascota (tres actos).—10,30 (especial), El
niño judío (dos actos) y El Versalles madrileño.

REINA VICTORIA.—4 (doble), La dama blanca.—6,30
(especial), La araña azul.—10,30 (doble), La duquesa del
Tabarin.

CIRCO DE PARIS.—A las 4,30 de la tarde y 9,30 de
la noche.—Dos grandes y variadas funciones cómicas.—
Debut de los dos payasos Pompoft y Thedy, en sus ú-
ltimas truhanerías y chuscadas humorísticas; variados pa-
satiempos por los bufos comediantes Martinele, Albano,
Antonel, Behy, Rico y Alex y principales artistas de la
compañía de Circo de madame Vve. de William Paris.

ESLAVA.—(Últimas funciones de la temporada).—8,30,
Alicia neurasténica y Rosina es frágil.—10,30 (despedida
de la compañía), Alicia, neurasténica y Rosina es frágil.

COMICO.—4,15 (especial), ¡Hagan juego...! y La bolsa
ó la vida.—6,30 (especial), La bolsa ó la vida y Tras
Tristán.—10,30 (sencillo), Tras Tristán.—11,30 (sencillo),
La bolsa ó la vida.

NOVEDADES.—4, La loca ambientada.—5, La chicharra.
6,15, El nido del principal.—7,30, La cartujana.—9,30, El
expreso de las diez.—10,30, El carro del sol.—11,15, El
cartujana.

MARTIN.—4,30, La mano de Dios.—5,30, El cuervo
vengado.—6,45 (especial), El santo de la Isidra y De Madrid
al infierno.—10,30 (especial), El santo de la Isid

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO DE MADRID

SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital inicial 2.000.000 de pesetas.

Suscripción pública de 4.000 acciones de 500 pesetas cada una, que dará comienzo el día 6 del presente mes, en el

Banco Hispano-Americano de Madrid y sus sucursales de provincias.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN: El 10 por 100 al suscribirse, y los plazos restantes cuando lo acuerde el Consejo de Administración...

CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid; única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada FABRICA DORADAS Cabeza, 34.

Arreglo motores Cabestreros 5

PRESTAMOS por alhajas y papeletas del monte. Sevilla, 12-14, entrello.

ANUNCIOS

y esquelas de defunción neonario y aniversario, en varios periódicos combinados, a precios muy económicos, los publica la

Sociedad General DE ANUNCIOS MONTERA, 19

(ANTES ALCALA, 9) Madrid, Teléfono 617. Tarifas gratis se dan y envían a quien las pide.



TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA

D.ª Agustina Rodríguez-Estremera y Marín FALLECIÓ EL DÍA 7 DE MAYO DE 1915

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su hermana política, doña Joaquina Acarreta, viuda de Rodríguez-Estremera; sobrinos, doña Agustina, doña Joaquina y D. José Rodríguez-Estremera y Acarreta; sobrinos políticos, D. Miguel Anel y D. Joaquín Alcázar, y demás familia,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 5 en la capilla del Santo Cristo de la Salud (Atocha, 48), y el día 7 en la parroquia de San Lorenzo, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada. (5)

DUNLOP LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES. Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra). SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

NEUMATICO CELULAR AUTOMOVILES Y MOTOCICLETAS. Supresión absoluta de pinchazos y reventones. Mas elasticidad que los mejores neumáticos. M. Jaume Valencia 367 BARCELONA

Se vende barata Máquina a vapor, sistema «CORLIS», de 60-70 caballos efectivos, 90 r. p. m., con condensador con muy poco uso. Una caldera tipo hervidores múltiples, de 70 m², timbrada a seis atmósferas, adecuada a la máquina anterior. Un caballo a vapor para la alimentación. Dirigirse: Apartado de Correos 227. MADRID.

Señoras y Caballeros Trajes modelos y sin compostura los hace con su invento CIMARRA, Sastre. San Bernardo, 55. MADRID. Admite las telas. Fiechuras, desde 30 a 60 pesetas. ZAPATOS los más baratos siempre, los más bonitos siempre, los mejores siempre. «Les Petits Suisses» Fernando VI, 17

Jamás se han lanzado al mercado discos tan artísticos como los que ODEON ha hecho de El niño judío, La canción del soldado, La canción del soldado, Patria chica, Srta. ISAUURA y MELLER y ballables modernos. Solicite usted nuestros catálogos de discos y Aparatos, dirigiéndose a la Agencia Odeon. PREGIADOS, 1 TELÉFONO 1.462 VENTAS A PLAZOS para Madrid y provincias.

Aguas azoadas Tratamiento seguro y eficaz de las enfermedades del aparato respiratorio. 6. LOS MADRAZO. 6

VALERIANO PEREZ Empresa anunciadora. 9, Plaza del Progreso, 9 Teléfono número 79.

La Correspondencia de España OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8. SUSCRIPCIONES: Madrid 1,50, Provincias y Portugal 2,00, Unión Postal 9,00, América y Oceanía 15,00. De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

ANISOSA SOLUCION BENEDICTO. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0,50 ptas. Liciero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros orínicos, bronquitis y debilidad general. DEPOSITO DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales farmacias de España.

PIEZAS DE RECAMBIO PARA MAQUINAS AGRICOLAS. Única casa que posee surtido completo de piezas para Segadoras Deering y Mc Cormick; Arados Melotte, Rud-Sack, Janus, Gradas, Sembradoras, Trilladoras Clayton y Ruston, etc., a precios muy recomendados. Pedid el último catálogo especial con precios, indicando artículo que para la confección del curso. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codes.—Conde de Romanones, número 2.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES Mafías López SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

MATERIAL FERROVIARIO. Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

5 CENTIMOS por PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA. Cada anuncio pagará diez céntimos por impuesto al Tesoro

LA SEÑORA Doña Francisca Aróstegui y Zabala VIUDA DE CALVO HA FALLECIDO EL DÍA 4 DE MAYO DE 1918. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus desconsolados hijos, D. Eusebio, D. Enrique y D.ª Dolores; hijos políticos, doña Luisa Marrodán, viuda de D. Pedro Calvo, D.ª Julia Aguirre y D. Ignacio Linazasoro; nietos, hermanos, hermana política, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo, 5 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Cruz, núm. 9, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio. Se replica el coche. No se reparten esquelas ni se admiten coronas. (11) CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Avenida del Conde de Peñalver, número 15.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ALQUILEES. Aquello o vendo hotel «La Terraza». Ouesta de las Perdices. 22.000 pies sin edificar. Princesa, 77. Cuartos modernos, baratasímos. Lista, 68.

ACADEMIAS. Tribunal de Cuentas. Oposición próxima. Antigua Academia Laguilhoat. San Bernardo, 13, principales. Clases prácticas comerciales, Cálculos mercantiles, Teleduría, Taquígrafa, Idiomas, Caligrafía, Gramática, etc.—Honorarios muy económicos. Antigua Academia Laguilhoat, San Bernardo, 13, principales.

ALMONEDAS. Moneda por viaje, comedor, alcoba, sala, armarios, colchones, cuadros, camas, salamandra. Barco, 6, principal derecha.

CONSULTAS. Consulta económica de enfermos medales de los ojos, de once a una, 2 pesetas. Instituto Hispano-Americano, plaza Callejas, 6. Partos, matriz, esterilidad, embarazo. Jardines, 35, doctor M. Díez-doce, tres-sela.

COMPRAS Y VENTAS. Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, planos, pianos, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte, aunque estén reemplazadas. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45. Compró saldos de todas clases. Regueros, 16. Compró automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras, cubiertas y accesorios. Regueros, 16. Cajas para caudales, de buenas marcas, compra. Peligros, 6, ferretería. Gramófonos, discos, alhajas, relojes, bisutería, baratasímos. San Bernardo, 1.

Jardinería nueva dos ruedas vendiendo. Fuencarral, 139. Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, sillerías, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamuebles.

Mantones Manila, bordados, lisos, sin subir precios. San Bernardo, 1.

Mantones Manila, bordados, lisos, única Casa, con precios antiguos verdad, por su grandioso surtido. Calatrava, 3.

Máquinas escribir todas marcas. Alquiler, plazos. Reparaciones, Copias. Enseñanza completa. Mecanografía todos los sistemas. Casa Bar-Loch. Hortaleza, 17. Teléfono 4.458.

Pago más que nadie muebles, pianos, pianolas, máquinas coser, escribir, alfombras, colchones y otros objetos. Noviciado, 12, compraventa teléfono M. 4.802. Sucursales: Humilladero, 15; teléfono M. 4.781.

Persianas, linóleo, bules mesa, precios increíbles a pesar guerra. Serra. Teléfono 4.365. Fuencarral, 6.

Sastrería Barriopedro. Crédito ocho meses. Monterra, 3. Único. Saldamos: 1.000 blusas vueltas, desde 3 pesetas; 1.000 cortes traje caballero, desde 20 pesetas. Moratin, 21. Se compra coche para reparar. Ofertas: Serrano, 14, principal.

Vendo para Bar, Tahona, Lechería, Fotografía, Estanco, saldo mostrador mármel, vino embotellado. Plaza Mayor, 10.

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de entrafamientos en 24 horas. Depósito farmacias. Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depositarios, y Gayoso, Arenal, 2.

FILATELIA. El domingo, subasta extraordinaria de doce a una. El lunes, Tonga, Toscana, Transvaal. Bolsa Filatélica, Peligros, 5. Compramos colecciones y lotes importantes, pagando altos precios.

OFERTAS Y DEMANDAS. Dos señoras viudas se encargan de administrar de casa con jardín alrededores Madrid ó hacienda fuera. Cristóbal Bortu, 4 duplicado antiguo, principal izquierda.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Aviso. Proprietarios: Pintor económico, Domingo García. Huerta del Bayo, núm. 14, bajo.

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Pilados a máquina. Especialidad en pilados para vestidos. Cruz, 45.

Precio persona práctica en correspondencia francesa, de módicas pretensiones.—Indicé dirigiéndose sin referencias. Escribid: W. La Prensa. Carmen, 18.

Señora educada ofrece S acomparar señora ó ama de llaves. Calle Barco, 9 triplicado, pral.

Sastrería Rianza, plazo un año, Corredera, 46. Única casa. Testamentos, abintestatos, rápidos, económicos, adelantando fondos, suplo gastos.—Apartado 613, Madrid.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.